



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
DEPTO. DE LA PAZ



INDICADORES SOCIOECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS 2012



MUNICIPIO DE MARCALA, LA PAZ, HONDURAS, CA (En el marco de los ODM y la ERP)



PRESANCA II - PRESISAN



INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LÍNEA DE BASE DEL MUNICIPIO DE MARCALA, LA PAZ.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Resumen ejecutivo

I. Marco de referencia

- 1.1 Antecedentes y justificación del proceso
- 1.2 Metodología aplicada

II. Contexto socioeconómico y biofísico

- 2.1 Antecedentes históricos del municipio
- 2.2 Ubicación geográfica
- 2.3 Características físicas
- 2.4 Características biológicas
- 2.5 Características sociales

III. Infraestructura básica existente

- 3.1 Vial
- 3.2 Electricidad
- 3.3 Telefonía y correos
- 3.4 Social
- 3.5 Salud
- 3.6 Educativa
- 3.7 Productiva

IV. Institucionalidad y Inversión para el Desarrollo

- 4.1 Desempeño municipal
- 4.2 Presencia institucional en el municipio

V. Análisis de los principales indicadores socioeconómicos

- 5.1 Población
- 5.2 Salud
- 5.3 Servicios básicos
- 5.4 Vivienda
- 5.5 Educación
- 5.6 Economía

VI. Conclusiones

Bibliografía

Anexos

1. Matriz de indicadores socioeconómicos de línea de base del municipio de Marcala en el marco de los ODM y La ERP.
2. Presencia institucional por comunidades del municipio
3. Población y vivienda existente en el casco urbano y área rural.
4. Profesión u oficios de la población en edad de trabajar
5. Croquis censal de una comunidad.
6. Listado de las viviendas
7. Proceso de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento del Proyecto Focal II.
8. Centros Turísticos del Municipio.
9. Diversidad Biológica del Municipio (flora y fauna silvestre)
10. Instructivo de levantamiento de información

PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Marcala, Departamento de La Paz, presenta el Estudio Socioeconómico y Demográfico 2012-2013 el cual se realizó a nivel municipal en el marco del Programa de Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL II) ejecutado por la Secretaria del Interior y Población (SEIP) y con la colaboración de mancomunidad MAMCEPAZ, Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica – Programa Regional de Sistema de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II- PRESISAN), VISIÓN MUNDIAL HONDURAS y líderes comunitarios.

El presente estudio socioeconómico y demográfico municipal, constituye un esfuerzo de varias instancias presentes en el municipio, permitiéndonos tener un documento de los principales resultados en diferentes áreas, los cuales son necesarios para la toma de decisión en pro del desarrollo del municipio de Marcala.

Expresamos nuestro agradecimiento líderes comunitarios por el apoyo, esfuerzo y dinamismo, así como los importantes aportes técnicos del equipo de profesionales facilitadores, supervisores, digitadores, en el levantamiento de datos, digitalización, procesamiento, análisis e interpretación de resultados, al igual que todas las instituciones que nos apoyaron tanto financiero, con personal técnico y a todas las personas de este municipio por proporcionar su valioso tiempo para responder y ser parte de este estudio.

Rigoberto Hernández Villatoro
Alcalde Municipal
2010-2014

INTRODUCCIÓN

El presente documento incluye los datos cuantitativos y el análisis cualitativo de los indicadores socioeconómicos levantados a nivel censal, con participación social, en el municipio de Marcala, La Paz; datos levantados durante los meses de septiembre 2012 a enero del 2013 y que representan la base para en lo sucesivo, medir y comparar los avances en materia de desarrollo en cuanto a los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) y la estrategias de reducción a la pobreza (ERP).

El documento contiene la presentación por el Señor. Alcalde Rigoberto Hernández Villatoro, una introducción, el resumen ejecutivo, y seis capítulos; el primero trata el marco de referencia que incorpora la justificación y la metodología utilizada; el segundo, desarrolla el contexto biofísico y socioeconómico, que incluye los antecedentes históricos del municipio, su ubicación geográfica y se realiza la caracterización del municipio a nivel físico, biológico y social.

El capítulo tercero describe en síntesis la infraestructura básica existente en el municipio en cuanto a los aspectos viales, salud, educativa, productiva e infraestructura social, con el propósito de conocer las disponibilidades existentes en estos sectores y por ende de las carencias o deficiencias que repercuten en la cobertura de los sectores analizados.

En el capítulo quinto se analiza los principales indicadores socioeconómicos recolectados censalmente, en las variables de población, salud, servicios básicos, vivienda, educación, igualdad entre los sexos a nivel educativo, economía y participación social y ciudadana, los cuales representan el conjunto de indicadores bases para medir los avances en desarrollo.

En tanto, el capítulo sexto resume las principales conclusiones sobre los resultados del trabajo censal y muestra la actual situación del municipio en cuanto a los ODM y la ERP. Finalmente se anexan los cuadros que reflejan la presencia institucional, existencia de organizaciones de sociedad civil, infraestructura básica existente, la frecuencia simple del censo y la matriz de los principales indicadores en el marco de los ODM y la ERP.

Sin duda, el presente estudio será un instrumento valioso para proponer los lineamientos y acciones, y medir hacia el futuro el desarrollo del municipio

RESUMEN EJECUTIVO

Este documento tiene como propósito presentar los resultados del estudio socioeconómico de línea de base municipal de realizada en los meses de Septiembre 2012 a Enero 2013 en el municipio de Marcala, La Paz, Honduras C. A.

- Según proyección del INE Marcala para el 2012 tiene una población mayor de un 23% que del censo realizado en 2001, en la línea de base actual se establece que el municipio cuenta con una población de 23139 habitantes, considerando las viviendas que se encontraron cerradas de acuerdo al promedio de cinco habitantes por viviendas las cuales están distribuidos en 14 aldeas, 35 caseríos, 16 barrios y 14 colonias. De este total, 48% son hombres y 52% son mujeres, en las cuales se cuenta con 6,791 viviendas y 600 edificios públicos y comerciales, las viviendas y se censaron 4740 viviendas, de los cuales se con una población de 23,193 no se censaron 3 caseríos (El Ciprés, Pasa Mono y Cueva de Monte) por la delimitación de territorios.
- La población menor o igual a 18 años es del 48% del total, lo que muestra que existe una población que es relativamente joven que en los próximos años espera contar con nuevas fuentes de trabajo, mejores servicios públicos, entre otros aspectos.
- La población menor o igual a 23 años es del 55.39% lo que muestra una población relativamente adulta.
- Los nacimientos para el año 2011 fueron de 979 niños.
- Existen 2,087 madres solteras representando el 25% de las mujeres en edad fértil y en el año 2011 al 2012 hubieron 21 muertes maternas y fallecieron 18 menores de 5 años.
- Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están las IRAS que afectaron al 79.47% de la población total, diarreas 6.51%, dengue clásico 0.25%, dengue hemorrágico 0.05%, paludismo 0.05%, cáncer 0.11% y alcoholismo 1.02%.
- 96.84% de los hogares reciben el servicio de agua, distribuido de la siguiente forma: el 88.25% es a través de acueducto, un 8.59% mediante acarreo de agua de; río o quebradas, pozos y reservorios de agua lluvias

- El 73.77% de la población poseen servicio sanitario y el 16.58% letrinas de fosa simple, solo el 15.67% de los hogares que poseen letrina la utilizan el resto, con inadecuada disposición de excretas.
- La cobertura del servicio de energía eléctrica domiciliar en el municipio es de 59.01% de lo cual la mayoría de los usuarios se encuentran a nivel de casco urbano.
- Existe 10,706 niños y jóvenes se encuentran en edad escolar que conformando un 46% de la población total, de estos 50.15% son varones y 49.85% mujeres, de los cuales solo el 60.76% está estudiando.
- Las profesiones que sobresalen son: Maestros de educación primaria, Perito mercantiles y Contadores Públicos, Bachilleres en Administradores de Empresas, Bachilleres en Caficultura, Bachiller en Ciencias y Letras, Bachiller en Computación, Enfermería, Ingenieros Agrónomo, Licenciados industrial licenciados en Educación, entre otros.
- Los oficios más relevantes son; caficultores, comerciantes, carpinteros, albañiles, motoristas, oficios domésticos estas actividades son más comunes a las que se dedican los habitantes de este municipio.
- La población en edad de trabajar representa el 75 % de la población total.
- La PET corresponde al 75.29% total de la población, cuya PEA es de 46.06% y la población económicamente inactiva equivale al 53.94%.

Cuadro n° 1
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Principales indicadores socioeconómicos en el marco de los ODM y PN

Objetivos y metas del Desarrollo del Milenio	Indicadores del municipio de Marcala, La Paz	%
Objetivo 1: Erradicar la extrema pobreza y el hambre Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día. Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan de hambre.	- __% población con ingresos menores a \$ 1.00 diario. (viene del cuadro # 18 de este documento)	29.45%
	- Al __% de los hogares los ingresos les ajustan para alimentarse los 3 tiempos de comida, desde la percepción de los Jefes (as) de Hogar.	96.08%
Objetivo 2: Lograr una educación primaria universal Meta 3: Velar porque, para el año 2015, las niñas y niños de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.	- __% de niños(as) en edad escolar que actualmente estudian	60.77%
	- __% de niños(as) que estudian primaria de los que tienen edad para hacerlo	107.51%
	- __% de la fuerza de trabajo emergente que concluyó la educación primaria.	55.72
Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.	- __% de niños que estudian primaria de los que tienen edad.	51.65%
	- __% de niñas que estudian primaria	48.35%
	- __% de niños que estudian secundaria	46.90%
	- __% de niñas que estudian secundaria	53.10%
	- __% de niños en edad escolar	50.00%
	- __% de niñas en edad escolar	50.00%
	__% de niños que actualmente estudian en todos los niveles	49.94%
	__% de niñas que actualmente estudian en todos los niveles	50.06%

Objetivo 4: Reducir mortalidad infantil Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.	- __% muertes por 1000 nacidos menores de 5 años.	6.39
Objetivo 5: Mejorar la salud materna Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.	- __% muertes maternas por mil partos atendidos en el 2011	1.60
Objetivo 6 Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades Meta 7: Haber terminado y comenzado a reducir, para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA. Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.	- __% infectados con paludismo por cada mil	0.17
	- __% afectados por IRAS por cada mil habitantes	290.25
	- __% infectado de tuberculosis por cada mil	0.04
	- __% infectados con dengue clásico por cada mil	0.91
	__% infectados con dengue Hemorragico por cada mil	0.17
	__% infectados con Chagas por cada mil	0.26
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente. Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable. Meta 11: Haber mejorado considerablemente para el año 2020, la vida de lo habitantes de los tugurios.	- __% de los hogares utiliza leña para cocinar.	77.42%
	- __% hogares con acceso al agua por acueducto.	88.25%
	- __% hogares con acceso a eliminación de excretas.	90.38%
	- __% viviendas con inadecuada disposición de la basura.	72.97%
	- __% hogares con servicio de energía eléctrica domiciliar.	59.01%
	- __% de las viviendas bajo condiciones de regulares a malas	43.71%
	- __% de las viviendas no tienen baño.	8.80%
	- __% de las viviendas tienen una sola pieza como dormitorio.	37.84%

Fuente: Metas ODM, PN y resultados censo línea base levantado en el municipio

I. MARCO DE REFERENCIA

1.1 Antecedentes y justificación del proceso

En septiembre del año 2000 ciento noventa Presidentes y Jefes de Estado, reunidos en la sede de las Naciones Unidas, suscribieron la Declaración del Milenio, de la cual se derivan los Objetivos y Metas del Milenio (ODM), con el propósito de mejorar las condiciones de la paz mundial, la seguridad y el desarrollo de los países, principalmente de los países que luchan contra la pobreza.

Durante el año 2001, el gobierno de Honduras elaboró la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), como compromiso ante la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC), que contempla, entre otras, metas para reducir la pobreza en 24 puntos porcentuales, mediante mejoramiento en los niveles de salud, educación, saneamiento básico, etc. Tanto los ODM como la ERP son instrumentos orientadores para ayudar a mejorar las condiciones de vida de la población. En Honduras, JICA y el PNUD, sobre la base de estos compromisos, desarrollaron un proceso de socialización de los ODM como base importante para la planificación del desarrollo local y medir los avances en la lucha contra la pobreza.

El Proyecto Fortalecimiento de la Capacidad para el Desarrollo Local FOCAL II que está ejecutando la Secretaria del Interior y Población (SEIP) conjuntamente con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), tuvo una experiencia previa en el occidente del País, específicamente en 13 municipios miembros del Consejo Intermunicipal Higuito. Esta experiencia primaria se llevó a cabo en el año 2004, teniendo resultados exitosos en el Occidente de Honduras, promoviendo el desarrollo local mediante procesos de planificación participativos y autogestión de fondos y ejecución de proyectos de toda índole, con el apoyo técnico de la mancomunidad.

Debido a los resultados favorables obtenidos en la Mancomunidad Higuito, JICA busca difundir el proceso FOCAL a nivel nacional, asociándose con la Secretaria del Interior y Población para la implementación del proceso en todo el territorio. Los primeros acercamientos se dieron durante el año 2010, consensuando reuniones de trabajo para la formación del equipo técnico que llevara a cabo el proceso y socializando con mancomunidades las virtudes del proceso.

En el mes de julio del año 2011, una vez elaborado el documento que contiene los compromisos de los actores (SEIP, JICA, SEPLAN y AMHON) se firma la Minuta de Discusiones y se inicia el proceso que tendrá una duración de 5 años, sin embargo, gracias a las características del proceso, se puede implementar en las comunidades cuantas veces fuese necesario.

Simultáneamente, se capacitó en Japón a personal técnico de SEIP en materia de Procesos Participativos, con el fin de complementar las capacidades técnicas para las actividades venideras resultantes de los acuerdos interinstitucionales.

Así mismo, como actividad preparatoria se capacitó en levantamiento de Línea de Base a través del método aprender haciendo a los técnicos de la SEIP y a su vez estos capacitaron

a los técnicos de las Mancomunidades y Municipalidades; en el caso de MAMCEPAZ Y MAMLESIP se capacito a finales de noviembre del 2011, la meta principal en iniciar la fase de levantamiento a nivel de mancomunidad MAMCEPAZ era en el mes de enero del 2012, siendo el municipio de Santiago Puringla en iniciar esta fase en el mes de febrero y los demás municipios miembros; Santa María, San José, Chinacla iniciaron esta fase hasta finales del mes de abril y el municipio de Marcala en el mes de julio del mismo año

Para el día 21 de Marzo de 2012 se planifico el lanzamiento oficial del Proyecto FOCAL II con las Mancomunidades y sus municipios participantes para celebrar el acto de las firmas de Cartas de Compromisos entre la SEIP, Mancomunidades y Municipalidades, las cuales habían decidido incorporarse a la iniciativa e impulsar el primer componente del proceso, o sea el Levantamiento Participativo de Línea de Base de indicadores socio-económicos a nivel local.

La meta superior del Proyecto es promover el desarrollo local mediante una planificación y gestión consensuada, participativa e integral entre todos los actores que comprenden nuestras comunidades, y así lograr seguir buscando un horizonte más claro y con un mayor número de oportunidades para las generaciones venideras.

Uno de los aspectos que justificó la realización de esta experiencia es la necesidad de contar con información veraz y fidedigna que caracterice las condiciones socioeconómicas de los municipios en el marco de los ODM y la ERP, que sirva como base sustancial para la toma de decisiones, formulación de políticas públicas y la concertación de estrategias apropiadas para la promoción del desarrollo, además, la región no tiene una cultura en la generación, uso y manejo de información e indicadores socioeconómicos como bases para la planificación.

En este sentido, en noviembre del 2003, JICA elaboró una propuesta metodológica para la construcción social de indicadores socioeconómicos a nivel de municipios, como un instrumento válido para medir hacia el futuro los avances en materia de desarrollo, reducción de la pobreza y el cumplimiento de los ODM y la ERP, y de los propios procesos que impulsen los actores locales.

1.2 Metodología aplicada

Previo al desarrollo del proceso, JICA elaboró una metodología que fue concertada con los alcaldes de las 5 municipalidades, posteriormente se capacitó a los técnicos que asumieron la facilitación metodológica y de campo; la metodología se desarrolla en las siguientes fases:

- I.Fase: Diseño y Organización.
- II.Fase: Promoción e inducción.
- III.Fase: Levantamiento.
- IV.Fase: Tabulación y análisis.

V.Fase: Preparación del documento.

VI.Fase: Socialización y validación

VII.Fase: Edición y transferencia.

La primera fase está relacionada con la preparación metodológica y concertación de la propuesta a las autoridades municipales y a las instituciones presente en el municipio de Marcala, en tanto la fase segunda, implicó la promoción e inducción con las autoridades y líderes comunitarios, iniciando con la concertación del proceso con la Corporación Municipal y las instituciones a apoyar el proceso, posteriormente la selección de técnicos que cumplan con perfil requerido para levantamiento y la realización de talleres de inducción, capacitación metodológica y concertación de compromisos con líderes comunitarios, responsables de apoyar la fase de levantamiento y mapeo de las comunidades.

Con el apoyo del Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América II y el Programa Regional en Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América(PRESANCA II –PRESISAN) se capacitaron los 13 técnicos en la estandarización del levantamiento de la información, ya que se contó con una persona especializada para apoyar esta fase. Se desarrolló la tercera fase, realizando las visitas en cada comunidad y en forma conjunta entre los técnicos y los líderes se realizaron el mapa comunitario que posteriormente se validó, con otros líderes comunitarios para garantizar la información.

Y se procedió en los días subsiguientes a realizar el levantamiento de las boletas, para lo cual se contó con 13 técnicos y líderes comunitarios, se formó un equipo de técnicos de MAMCEPAZ, PRESANCA II –PRESISAN, Visión Mundial y de la Alcaldía Municipal especialmente del departamento de Desarrollo Comunitario para la supervisión y seguimiento del levantamiento de información y resultados, posteriormente en equipo se realizaba la revisión de resultados y control de calidad y en casos necesarios se levantaba nuevamente la información.

Levantada la información el equipo procedía a revisar los resultados, visitas de campo para comprobar la veracidad de los mismos, posteriormente se inició la cuarta fase que implicó la tabulación de las boletas, preparación de los cuadros de salida, emisión y revisión de los resultados.

Posteriormente se procedió al análisis de los resultados y la preparación del documento como primer borrador. Las fases subsiguientes implicaron la socialización y validación de los resultados a través de asambleas y cabildos, la revisión de estilo y edición y transferencia para el manejo de la información por las autoridades y empleados.



Capacitación a técnicos encuestadores



Elaboración de croquis



Supervisión en campo



Levantamiento de información

II. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y BIOFÍSICO

2.1 Antecedentes históricos del municipio

El municipio de Marcala, perteneciente al departamento de La Paz, está ubicado en lo que se conoce como Región Sur-Occidental de Honduras. Esta área comprende los departamentos de Comayagua, La Paz e Intibucá, y su relieve es eminentemente montañoso, localizándose al interior de la región, el Valle de Comayagua. Marcala es municipio desde 1861. Se localiza en una planicie rodeada de montañas de la sierra de Montecillos.



En cuanto a los orígenes, existen dudas acerca del verdadero origen de Marcala. Para algunos, es una población fundada en el año de 1653. Esto es con base al presunto hallazgo de una piedra con esa fecha cuando en 1910 se estaba demoliendo el campanario de la Iglesia. De igual manera, es dudoso el significado del nombre “Marcala” que para ciertos investigadores significa lugar de cárceles en lengua mexicana. Parece más razonable pensar que Marcala era un pueblo de indios lencas que a finales del siglo XVI

formaba parte de la provincia de “Guaquí”, cerca de Gracias a Dios (hoy simplemente Gracias). El historiador Antonio R. Vallejo se aventura a decir que Marcala, igual que Guajiquire, Opatoro, Similaton y Yarula fueron pueblos de nativos con los que se encontraron los primeros conquistadores españoles. Como se sabe, los lencas constituían la etnia mayoritaria de Honduras, pues se extendían por todo lo que hoy son los departamentos de Francisco Morazán, La Paz, Comayagua, Choluteca, Santa Bárbara, Lempira y Cortés. Lo cierto es que el área de Marcala es considerada por los antropólogos, arqueólogos e historiadores, como una de las primeras zonas de poblamiento de lo que hoy se conoce como Honduras. En 1994 el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) llevó a cabo excavaciones en la cueva de El Gigante, formidable albergue rocoso que se encuentra en Marcala. Las investigaciones condujeron al descubrimiento de restos humanos y de artefactos de lítica que remontan, por lo menos, el primer poblamiento a más de 9,000 años de antigüedad. Nuevos estudios realizados en 1998 parecen remontar mucho más atrás el fechamiento de estos rastros de los primeros pobladores que se consideran tenían una organización social característica de los grupos de cazadores-recolectores, con incipientes conocimientos de la agricultura. Es notorio que en la cueva no se han encontrado piedras de moler, lo que indica que sus habitantes desconocían el maíz, grano básico en la dieta de los nativos de toda la zona conocida como Mesoamérica.

La cueva de El Gigante tiene unas pocas imágenes pintadas en las paredes. “Las que más se distinguen son las impresiones con pigmento blanco y rojo al positivo de una mano y algunas otras un tanto amorfas”.

Debido a las grandes cantidades de obsidiana encontradas en la cueva, se cree que el Cerro Pelón fue una de las principales fuentes de ese material. Al parecer, al este de Marcala, existen más cuevas, dispersas y en lugares menos accesibles, que todavía no han sido objeto de estudio. La expedición de 1998 registró un total de 27 sitios con evidencia de poblamiento prehistórico en el área que comprende las poblaciones de La Esperanza, Opatoro, Tutule y Marcala.

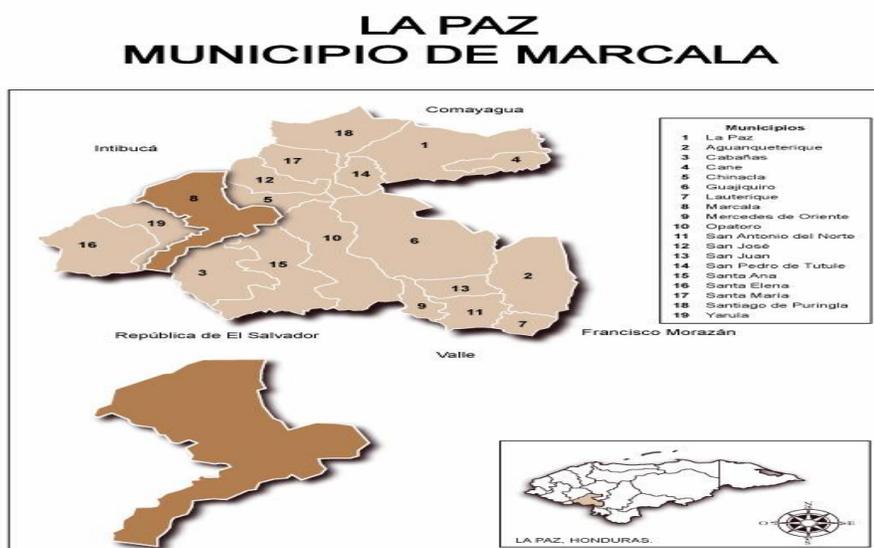
Las lencas que habitaron Marcala basaban su economía en la agricultura de subsistencia, cacería, pesca y la recolección eran actividades secundarias. También desarrollaron mucho la producción de artesanías varias como: confección de prendas de algodón, cerámica, tintes naturales, elaboración de cestas de junco, etc.

En este municipio se celebra la feria patronal en la última semana de septiembre en honor al Santo Patrón San Miguel Arcángel.

2.2 Ubicación geográfica

Su Extensión territorial es de 225 Kilómetros cuadrados de los cuales se aproxima que 6.2 kilómetros cuadrados, corresponden al casco urbano en donde también se incluye a la cabecera municipal y 218.8 kilómetros cuadrados corresponden al área rural. Está localizado aproximadamente a 88° 15' longitud Oeste y 14° latitud Norte del Meridiano de Greenwich.

Marcala se ubica en altitudes superiores a los 1,200 msnm y presenta condiciones morfológicas variadas, que definen tres provincias fisiográficas: Provincia del Altiplano que se extiende en la parte central del municipio y en la cual se localiza la cabecera municipal a una altitud promedio de 1,200 msnm; Provincia de Colinas extendidas de la Sierra, formada por una densa red de ondulaciones ubicadas en la parte alta de la Sierra Sur Occidental del municipio, tiene una elevación promedio de 1,900 msnm y la Provincia Montañosa, que se ubica alrededor de las provincias fisiográficas del Altiplano y Lomas extendidas de la Sierra.



Límites Geográficos

Limita al Norte con el municipio de Intibucá

Al Sur con la República de El Salvador

Al Este con los municipios de Cabañas, Santa Ana y Chinacla

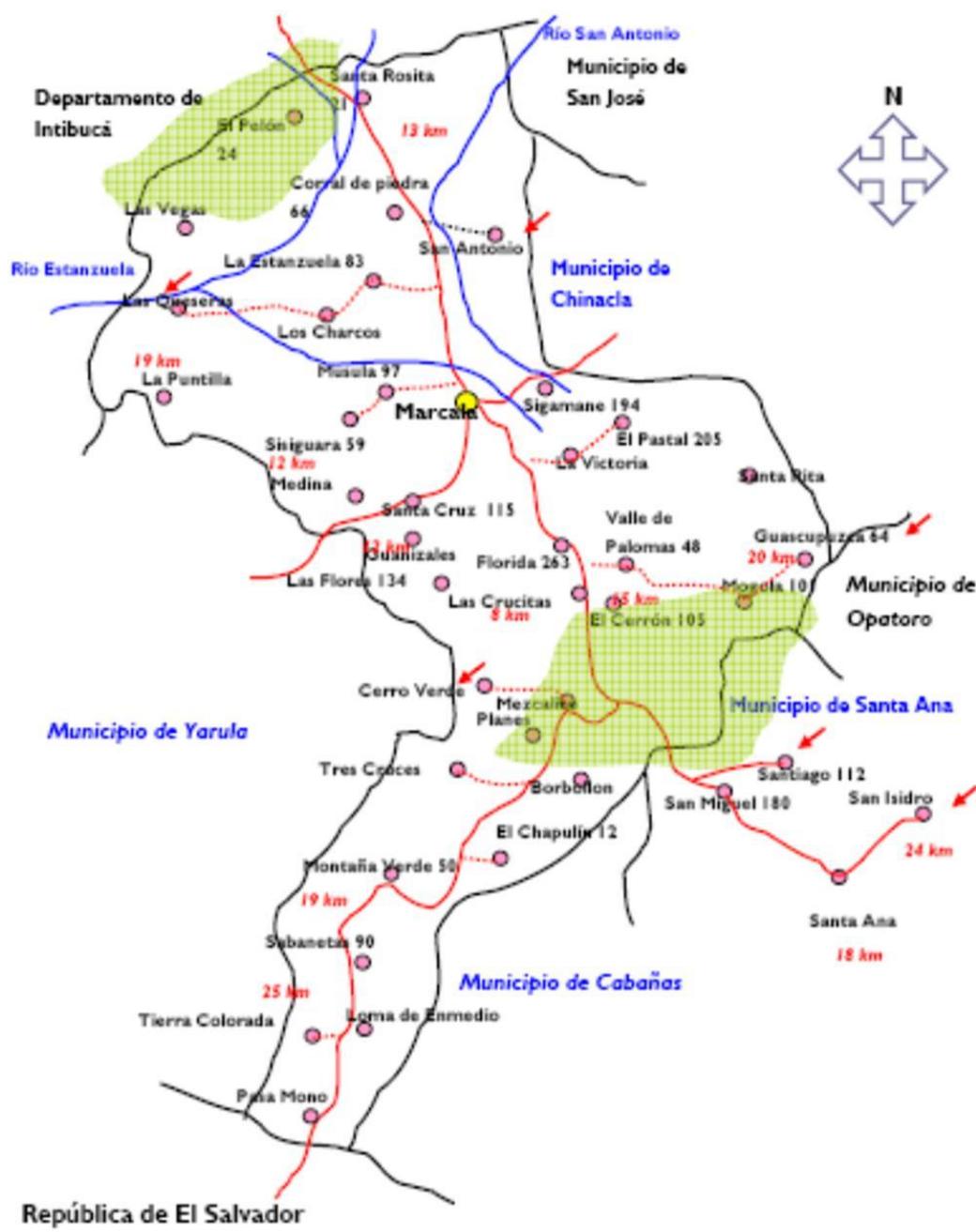
Al Oeste con el municipio de Yarula.

Cuadro n° 2
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Números de comunidades del Municipio

Aldeas	Caseríos	Barrios	Colonias
1. El Cerrón	1. Altos del Pinar	1. Concepción	1. Bella Vista
2. El Pastal	2. Brisas del	2. San Miguel	2. Brisas del Perea
3. La Estanzuela	Bosque	3. San Rafael	3. Campo Colon
4. La Florida	3. Buena Vista	4. Omoa	4. El Carmen
5. Las Flores	4. Cerro Verde	5. La Tejera	5. El Rincón
6. Los Planes	5. Cerro Verde	6. La Victoria	6. Juan Alberto Melgar
7. Mezcalito	6. Chiflador	sector abajo	Castro
8. Mogola	7. Choacapa Sur	7. La Victoria	7. La Unión
9. Montaña Verde	8. Choacapa	8. La Pedrera	8. Llano del Padre
10. Musula	9. Chusmuya	9. Agua	9. Modelo
11. Sabanetas	10. Coral de Piedra	Escondida	10. Osorio Contreras
12. San Antonio	11. El Chapulin	10. El Ciprés	11. Pelayo Benjamín
13. Santa Cruz	12. El Pastal Centro	11. San Francisco	Bonilla
14. Sigamane	13. El Pelón	12. San Juan	12. Residencial Ciudad
	14. El Tablón	13. San Andrés	13. Rotario
	15. Fátima	14. Morazán	14. Unión y Fuerza
	16. Guanizales	15. Santa Emilia	
	17. Guascupusca	16. La Golondrina	
	18. La Chorrera-		
	19. La Esmeralda		
	20. Las Acacias		
	21. Las Crucitas		
	22. Las Queseras		
	23. Las Tranquitas		
	24. Las Vegas		
	25. Llano del		
	Horcón		
	26. Llano Largo		
	27. Los Charcos		
	28. Morazán		
	29. Ocotal Oscuro		
	30. Pueblo Viejo		
	31. Santa Rosita		
	32. Sirara		
	33. Sisiguara		
	34. Tres Cruces		
	35. Valle de Paloma		

También están los caseríos de El Ciprés, Pasa Mono y Cueva del Monte que para este estudio no se tomó en cuenta por los problemas de limítrofes.

MAPA DEL MUNICIPIO DE MARCALA



2.3 Características físicas.

Marcala se ubica en altitudes superiores a los 1,200 msnm y presenta condiciones morfológicas variadas, que definen tres provincias fisiográficas: Provincia del Altiplano que se extiende en la parte central del municipio y en la cual se localiza la cabecera municipal a una altitud promedio de 1,200 msnm; Provincia de Colinas extendidas de la Sierra, formada por una densa red de ondulaciones ubicadas en la parte alta de la Sierra Sur Occidental del municipio, tiene una elevación promedio de 1,900 msnm y la Provincia Montañosa, que se ubica alrededor de las provincias fisiográficas del Altiplano y Lomas extendidas de la Sierra.

2.4 Características Biológicas

Tierra (área por tipo de tenencia), uso potencial y real de los suelos.

Según el diagnóstico General de las Cuencas Hidrográficas del Municipio de Marcala, y en conjunto con los líderes comunales se identificaron 6 diferentes tipos de tenencia de la tierra: Privada 88.40%, Nacional 71.19%, Ejidal 46.15%, Ocupación 46.15%, Asentamiento 30.76% y Comunal 51.92%.

a. Aprovechamiento de la tierra:

Marcala es uno de los principales productores de café cuya producción abastece a los mercados locales y centroamericanos, existen cerca de 1,828 productores que son los mismos torrefactores, dueños de los beneficios de café, quienes manejan la cadena productiva: desde la siembra hasta la comercialización, que producen el 90% de la producción del municipio y el 58% de la producción total. Estos productores están afiliados al Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) y la Asociación de Productores de Café, (APROCAFE) quienes les brindan la asistencia técnica.

Después del café, el segundo cultivo de mayor importancia es el rubro avícola, seguidamente el maíz, el cultivo, el pecuario que aglutina y otros en menor escala: naranja y banano.

La producción de granos básicos (maíz y frijol) está orientada fundamentalmente al autoconsumo. También se siembra musáceas (plátano, banano) que son alimentos básicos en la dieta alimenticia de los pobladores y de sus familias y que son importantes para la economía local por la generación de ingresos.

Existen cultivos anuales temporales, cultivos permanentes o semi-permanentes, tierras en descanso, pastos naturales, pasto cultivado o sembrado, bosques.

De las cuales según estudio socioeconómico las tierras utilizadas para el cultivo de los alimentos son de propiedad, propia totalmente pagada 37.43%, propia pagando 2.26%, alquilada 3%, prestada 1.31%, en litigio 0.04%, comunal 0.02% y el 55.95% no cuenta con tierra para el cultivo

b. Clima

En términos generales el municipio presenta un clima de montaña, con características agradables. El clima imperante en el municipio presenta temperaturas máximas que varían entre 24.8° C y 28°C en épocas de verano, y en el invierno las temperaturas mínimas oscilan entre 12.4 °C y 15.5° C.

Los meses más lluviosos son Junio, Julio, Agosto y Septiembre registrándose una precipitación anual de 1265 mm. La evapotranspiración oscila entre 110 y 162 mm/mes; además se registra una humedad relativa mínima de 65% y una máxima de 84%.

c. Fuentes de agua (nacimientos, ríos, cuencas)

La extensa red hídrica que se forma en el municipio y que constituye la principal fuente de abastecimiento de la población de Marcala y demás municipios que atraviesan drenan sus aguas hacia tres fuentes principales: Río La Estanzuela (aguas arriba), Río Chinacla (parte media), Río Negro- (aguas abajo) se ubica en el sector Nor-Oeste de Marcala con un recorrido de 24 Km. dentro de término municipal; este río constituye un afluente importante del Río Lempa que divide a Honduras con la Republica de El Salvador. Hacia el Atlántico las aguas fluyen por el Río Sigamane, y hacia el Pacífico fluyen por el Río La Estanzuela y el Río San Antonio, pasando por la República de El Salvador. Existe además, el Río San Antonio, que no se ubica dentro del área del municipio, pero es el receptor de las aguas que drenan del sector sur de Marcala hacia la Republica de El Salvador.

La red hídrica que recorre el municipio es utilizada principalmente para uso doméstico y Beneficiado de Café, el 86.54% de las comunidades de Marcala son productoras de café y según estudios del Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) se consumen 7m³ de agua por cada quintal de café beneficiado.

Los diferentes Ríos y Quebradas del municipio constituyen el único ecosistema acuático presente, caracterizado por especies propias de Agua Dulce.

d. Biodiversidad (zona protegida, especies en extinción: flora y fauna)

Zonas Protegidas: San Pedro, San Pablo, Sabaneta, Mogola y una reserva biológica llamada el Chiflados que es una reserva natural donde se encuentra una diversidad de fauna silvestre tales como: el Venado de cola blanca, Chanco de monte, Tepezcuinte, Guatusa, Mono cara blanca, Pavo de monte, Ardillas, Triguillos, Leones pequeños, Coyotes, Conejos y diferentes tipos de aves.

e. Bosques

El Municipio de Marcala es montañoso y posee suelos de textura mediana con contenidos de arcilla limo y arena, se definen claramente dos tipos de ecosistemas:

Bosque Pinar- Distribuido en todo el municipio, mezclado en algunas zonas con roble (*Quercus. sp*) y liquidámbar (*liquidámbar stiraciflua*).

Bosque Nublado. Localizado en la zona Sur y Este del municipio. En este ecosistema se identifica gran variedad de especies propias de las elevaciones superiores a los 1400 msnm y entre las cuales podemos mencionar: Pinabete, Estoraque, Ciprés de Montaña y Cucharó.

MAPAS DE MICROCUENCAS DE MARCALA



2.5 Características sociales

a. Organizaciones comunitarias:

Dentro de las organizaciones comunitarias encontramos 73 Patronatos Comunitarios, existen Juntas de Agua, Sociedad de Padres de Familia, Comités, grupos juveniles, comités de Salud, club de amas de casa, comités religiosos, cada una de las organizaciones tiene su estructura con normas establecidas en el país y poseen sus propios reglamentos y/o estatutos y a nivel Municipal se cuenta con la federación de patronatos de Marcala (FEPAMAR).

b. Mecanismo de auditorías sociales:

El municipio cuenta con una Comisión Municipal de Transparencia Municipal, Comisionado Municipal, los cuales son propuestos por organizaciones civiles.

c. Costumbres y tradiciones

Marcala es un pintoresco lugar de tradición histórica u población es de origen lenca, actualmente se cuenta con una casa de la cultura en la cual se presenta obras de teatro, exposiciones de pinturas etc.

Comidas Típicas

- Chilate con torreja
- Atol agrio
- Tamales pisques
- Sopa de olla
- Ayote en miel
- Patate cocido
- Riguas
- Tortillas de maíz nuevo
- Arroz en leche
- Atol de pina
- Chinapopos tapados
- Frijoles con oreja de cerdo
- Rosquillas de maíz de harina
- Papa cocida con cuajada
- Pastelitos de papa
- Pastel navideño
- Nacatamal
- Catrachas
- Atol dulce
- Elotes cocidos
- Tamalitos de elote
- Carne asada
- Cuajada
- Choros

- Flor de Izote

Cuadro n° 3
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Iconografía cultural de Marcala

Árbol	El Liquidámbar
Flor	Flor de Café
Fruta	La Naranja
Ave	El Zorzal
Animal	La ardilla
Sitio arqueológico	Gruta el Gigante
Bebida	El café
Comida	Ticucos o tamalitos Pisques
Canción	El Marcalino
Dulce	Ayote en Miel
Baile	Danza Folklórica la peineta
Artesanía	Comales de Barro
Sitio turístico	La Estanzuela
Pan	Pasteles de Navidad

III. INFRAESTRUCTURA BÁSICA EXISTENTE

3.1 Vial

El municipio cuenta con una sola vía de comunicación o de acceso terrestre que es la carretera primaria pavimentada que va desde el Municipio de La Paz hasta la cabecera municipal de Marcala, también se puede transitar hacia otros poblados cercanos.

En tiempo de invierno esta carretera sufre deslizamientos y derrumbes en algunos tramos, dada las condiciones geográficas del municipio, volviéndose casi intransitable.

Marcala se comunica con los demás municipios, aldeas y caseríos a través de carreteras secundarias terrestre las que en épocas de verano se mantienen en buen estado y en invierno se deteriora por las abundantes lluvias.

Marcala es uno de los municipios fronterizos con la República de El Salvador con quien mantiene relaciones comerciales.

3.2 Electricidad

El 43.57% del municipio cuenta con alumbrado público, y 59.01% tiene energía eléctrica domiciliar que corresponde en su mayoría al área urbana.

3.3 Telefonía y correos

En el municipio se cuenta con una oficina del Correo Nacional de Honduras, el 17.97% de la población tiene el servicio de teléfono de Hondutel, sobretodo en el casco urbano, y el 79.42% cuenta con la telefonía celular de las empresas existentes en el país.

3.4 Social

Marcala cuenta con una iglesia católica, cual tiene un reloj en una torre que instaló en 1924, el cual fue traído desde Alemania, existen ermitas en las comunidades del área rural, 15 iglesias evangélicas en todo el municipio.

Marcala cuenta con varios sitios turísticos naturales como cascadas con más de 35 metros de altura, cuevas arqueológicas, senderos de montañas, cafetales, entre otros.

3.5 Salud

La zona urbana o cabecera municipal cuenta con 1 Centro de Salud con Médico (CESAMO) y una Clínica Materno Infantil. El personal asignado a nivel urbano está conformado por: médicos, enfermeras profesionales, enfermera auxiliar y un técnico en laboratorio.

También se cuenta con nueve clínicas privadas que brindan servicios médicos básicos atendiendo partos, citología, control prenatal, vacunas, enfermedades comunes en niños y adultos, servicios odontológicos que cubre parte de la demanda de un nivel económico medio, estos servicios no están al alcance de la mayoría de la población, quienes asisten a los centros de salud pública. Existen ocho farmacias que prestan servicios de laboratorio y venta de medicamentos y cosméticos.

A nivel rural específicamente en las comunidades de Santa Cruz y Sabanetas se encuentran ubicados 2 Centros de Salud Rural (CESAR) que resultan insuficientes a la demanda. La infraestructura de la mayor parte de estos centros se encuentra en estado regular.

3.6 Educativa

Existen 12 centros de educación pre básico, 9 kínderes PPROHECO, 1 kinder privado bilingüe, 34 Centros Comunitarios de Enseñanza Pre Básica, 34 escuelas públicas de educación primaria, 11 escuelas PROHECO 3 escuelas privadas, 1 escuela privado bilingüe, 2 escuelas de adultos, 3 programas de educación de adultos (IHER), 6 Centros de Educación Básica, 1 instituto públicos de educación media, 1 instituto de educación a distancia, 3 institutos privados y Instituto privado bilingüe.

Para el 2012 de cuenta con la siguiente matrícula;

Cuadro n° 4
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Registro de matrícula a los centro de educación

REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN LA PAZ.

UNIDAD DE ESTADISTICA
MATRÍCULA FEBRERO DE ESCUELAS PRIMARIAS
MUNICIPIO DE MARCALA AÑO 2012

No.	NOMBRE DEL CENTRO	LUGAR	AREA		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO		TOTAL			MAESTROS		
			O/P	U/R	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	T	CG	SG	T
1	Republica de Honduras	B° Concepción	O	U	41	60	41	51	51	47	56	48	52	34	37	48	278	288	566	18	8	26
2	Marco Aurelio Soto	B° Concepción	O	U	44	50	45	52	45	31	39	39	47	38	45	47	265	257	522	16	5	21
3	Modesto Rodas Alvarado	Col. Melgar	O	U	13	20	13	20	16	17	17	21	14	15	24	16	97	109	206	6		6
4	Andrés Abelino Martínez	B° San Rafael	O	U	13	11	7	16	11	14	14	8	18	22	11	13	74	84	158	5		5
5	Paris Orlando Dubón	Col. Modelo	O	U	6	18	8	12	10	6	1	11	17	10	9	10	51	67	118	4		4
6	Rosalina Sorto	B° San Juan	O	U	4	5	2	7	5	8	8	2	4	5	7	5	30	32	62	2		2
7	Evangélico Peniel	B° Santa Emilia	O	P	10	9	3	7	6	7	7	10	4	6	5	5	35	44	79	6		6
8	San Martin de Porres	B° San Miguel	O	P	5	8	4	5	12	9	5	10	6	11	13	15	45	58	103	6		6
9	Perlas de la Sierra	Bº Pelayo Bonilla	O	P	6	2	0	4	1	2	4	3	0	0	1	6	12	17	29	1		1
10	Juan Lindo	Mogola	O	R	3	7	3	4	5	3	3	3	4	3	8	3	26	23	49	2		2
11	Adilia Martínez de Sánchez	Valle de Paloma	O	R	4	5	6	2	3	3	7	4	3	1	6	2	29	17	46	2		2
12	Adilia Martínez de Sánchez	Guanizales	O	R	2	6	7	11	7	4	3	0	4	6	6	3	29	30	59	2		2
13	Francisco Morazán	Las Tranquitas	O	R	6	10	2	5	2	5	4	3	6	5	5	2	25	30	55	2		2
14	Abrahán Leonel Valladares	Las Esmeraldas	O	R	3	3	2	2	1	4	2	4	0	6	5	3	13	22	35	1		1
15	José León Gámez	Musula	O	R	6	6	5	8	4	7	8	7	8	7	5	7	36	42	78	2		2
16	Rolando Melghem B.	Sisiguara	O	R	4	5	0	2	4	4	4	3	3	5	6	7	21	26	47	2		2
17	Guadalupe Contreras	Pueblo Viejo	O	R	6	0	1	3	3	4	2	1	4	2	0	1	16	11	27	1		1
18	Héctor Rivera Suazo	Las Flores	O	R	8	9	6	3	7	4	7	6	9	7	10	6	47	35	82	3		3
19	Héctor Argueta	Chusmuya	O	R	1	3	4	6	1	2	5	0	3	4	3	4	17	19	36	1		1
20	18 de Noviembre	La Victoria	O	R	2	4	2	8	6	7	8	8	4	6	3	6	25	39	64	3		3
21	Las Américas	San Francisco	O	R	6	18	12	10	10	3	15	15	6	7	7	6	56	59	115	3		3
22	Morazanica	Morazán	O	R	2	3	1	1	1	4	2	3	4	2	6	1	16	14	30	1		1
23	Libertad	Los Charcos	O	R	2	4	2	2	4	4	1	1	5	2	4	3	18	16	34	1		1
24	Francisco Morazán	Planes	O	R	10	5	5	4	6	5	8	4	5	7	8	6	42	31	73	3		3
	Sub Total	Van			65	88	58	71	64	63	79	62	68	70	82	60	416	414	830	29	0	29

REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
LA PAZ
UNIDAD DE ESTADÍSTICA
MATRÍCULA FEBRERO DE ESCUELAS PRIMARIAS

MUNICIPIO DE MARCALA AÑO 2012

No.	NOMBRE DEL CENTRO	LUGAR	AREA		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO		TOTAL			MAESTROS		
			O/P	U/R	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	T	CG	SG	T
	Vienen				65	88	58	71	64	63	79	62	68	70	82	60	416	414	830	29	0	29
25	Gonzalo Suazo	Cerro Verde	O	R	4	0	1	3	2	3	0	4	6	4	2	3	15	17	32	1		1
26	Isabel Aguilar	Corral Falso(C. de Piedra)	O	R	10	7	2	3	5	8	4	5	2	4	4	7	27	34	61	2		2
27	Lempira	Sigamane	O	R	7	5	12	4	5	3	4	10	1	5	6	5	35	32	67	3		3
28	Jeremías Argueta	Mezcalito	O	R	6	3	6	5	5	3	5	3	3	7	9	4	34	25	59	2		2
29	Jaime Martínez Guzmán	Guascupusca	O	R	8	7	3	9	3	9	0	2	3	7	4	6	21	40	61	1		1
30	Petrona Bonilla de Melghem	El Pastal	O	R	9	5	5	2	10	10	5	8	6	8	6	4	41	37	78	3		3
31	Primero de Mayo	Santa Rosita	O	R	2	3	2	3	0	1	3	2	1	0	5	2	13	11	24	1		1
32	Electerio López Benítez	Queseras	O	R	0	1	1	1	0	1	0	1	0	2	0	0	1	6	7	1		1
33	Republica de Honduras	Tres Cruces	O	R	4	2	5	7	7	3	2	1	5	6	2	4	25	23	48	1		1
34	Vicente Osorio	El Pelón	O	R	2	3	2	3	1	3	2	3	6	2	2	2	15	16	31	1		1
35	Zoyla Esperanza Urquía	San Antonio	O	R	5	1	6	7	2	5	8	1	2	4	6	3	29	21	50	2		2
36	P.M. José Arturo Bautista	Las Vegas	O	R	0	1	1	1	0	2	0	0	1	1	1	0	3	5	8	1		1
	Total				122	126	104	119	104	114	112	102	104	120	129	100	675	681	1356	48	0	48

Privada Bilingüe

No.	NOMBRE DEL CENTRO	LUGAR	AREA		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO		TOTAL			MAESTROS		
			O/P	U/R	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	T	CG	SG	T
1	Marcala Bilingual School	Bº Concepción	P	U	2	7	5	2	3	2	2	2	3	0	3	1	18	14	32	4		4

**SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
LA PAZ
UNIDAD DE ESTADISTICA**

**MATRÍCULA FEBRERO EDUCACIÓN EDUCACION DE ADULTOS
MUNICIPIO MARCALA AÑO : 2012**

No.	NOMBRE DEL CENTRO	LUGAR	AREA		Primero		Segundo		Tercero		Total			N° Maestros		
			O/P	U/R	N	V	N	V	N	V	N	V	T	CG	SG	T
1	Soledad de Osorio	Marcala	O	U	6	7	10	4	4	11	20	22	42	6	1	7
2	Joaquín Rivera	Marcala	O	U	0	0	0	0	0	8	0	8	8	4		4
					6	7	10	4	4	19	20	30	50	10	1	11
3	IHER Maestro en Casa	Marcala	O	R							0	0	0	1		1
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Total				6	7	10	4	4	19	20	30	50	11	1	12

REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
LA PAZ
UNIDAD DE ESTADISTICA

MATRÍCULA FEBRERO DE ESCUELAS PRIMARIAS PROHECO
MUNICIPIO DE MARCALA AÑO 2012

No	NOMBRE DEL CENTRO	LUGAR	AREA		PRIMER O		SEGUND O		TERCER O		CUART O		QUINT O		SEXTO		TOTAL			MAESTRO S			
			O/P	U/R	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	T	C	S	T	
1	Félix Pineda	Las Acacias	O	R	5	3	2	6	3	4	3	5	2	4	3	0	1	18	32	50	2		2
2	José Cecilio del Valle	La Fátima	O	R	3	6	5	7	2	6	3	3	3	4	1	2		17	28	45	2		2
3	Graciela Melghem de P.	El Pastal Centro	O	R	9	6	7	6	8	5	5	9	3	10	6	7		38	43	81	3		3
4	Gloria Martínez de Argueta	La Chorrera	O	R	4	3	5	2	2	4	2	3	2	1	4	6		19	19	38	1		1
5	Marilú Urquía Aguilar	Las Crucitas	O	R	4	3	9	3	7	3	3	5	6	5	5	8		34	27	61	3		3
6	Unión	El Chiflador	O	R	6	6	7	4	7	3	6	5	2	2	1	7	1	39	27	66	3		3
7	Gloria Martínez de Argueta	Brisas del Bosque	O	R	1	1	2	3	2	2	2	5	3	5	3	1		13	17	30	2		2
8	5 de Febrero	Ocotal Oscuro	O	R	1	1	3	1	1	0	1	2	3	5	4	2		13	11	24	1		1
9	Guadalupe Pérez	El Tablón	O	R	0	3	2	3	4	2	1	6	0	3	3	2		10	19	29	1		1
10	José Esteban Hernández	El Chapulín	O	R	2	2	1	2	1	0	3	2	1	1	2	1		10	8	18	1		1
11	Gladis Aurora López	Llano Largo	O	R	2	0	0	1	7	6	2	1	1	0	2	0		14	8	22	1		1
	Total				37	34	43	38	44	35	31	46	26	40	4	4	22	23	46	20	0	0	

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
LA PAZ
UNIDAD DE ESTADISTICA**

**MATRÍCULA FEBRERO DE CENTROS DE EDUCACIÓN BASICA
MUNICIPIO DE MARCALA AÑO: 2012**

N o.	NOMBRE DEL CENTRO	LUGAR	AREA		PRIME RO		SEGUN DO		TERCE RO		CUAR TO		QUINT O		SEXT O		Sub Total			7mo.			8vo.			9no.			Sub Total			TOTAL			MAESTROS			
			O/P	U/R	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	N	V	T	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	T	F	M	T	CG E	C GT	S G
1	Dionisio de Herrera	La Estanzuela	O	R	6	5	2	1	7	8	3	2	4	2	3	6	25	24	49	5	6	4	7	2	1	1	0	21	23	44	46	47	93	2	3		5	
2	Juan Ramón Molina	La Florida	O	R	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	72	80	15	1	2	1	1		1		38	49	87	11	12	23	5	4		9		
3	Gracias a Dios	Montaña verde	O	R	3	2	5	2	1	3	4	6	5	3	4	2	22	18	40	4	6	9	2	6	2	19	10	29	41	28	69	2	3		5			
4	José Cecilio del Valle	Santa Cruz	O	R	6	5	7	8	3	5	4	6	9	1	1	4	36	49	85	1	1	1		1		30	30	60	66	79	14	5	3	3	6			
5	Marcelina Bonilla	El Cerrón	O	R	1	1	2	2	1	1	1	1	5	9	5	6	7	55	56	11	5	6	2	5	4	3	11	14	25	66	70	13	6	3	3	6		
6	José Trinidad Cabañas	Sabanetas	O	R	5	3	7	5	8	3	6	9	6	7	1	1	42	37	79	4	6	4	8	4	6	12	20	32	54	57	11	1	2	3	5			
	Total				4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	25	26	51	4	6	5	3	3	5	13	14	27	38	41	79	17	19	0	3			
					7	2	3	0	3	1	1	5	5	2	3	4	2	4	6	2	0	0	5	3	9	1	1	6	7	3	0	3			0	6		

Santa Cruz

| un maestro pagado por PROHECO

**SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
LA PAZ
UNIDAD DE ESTADISTICA**

**MATRÍCULA FEBRERO EDUCACIÓN PRE BÁSICA
MUNICIPIO MARCALA AÑO : 2012**

No.	NOMBRE DEL CENTRO	LUGAR	AREA		PRE KINDER		KINDER		PREPARATORIA		TOTAL			MAESTRAS		
			O/P	U/R	N	V	N	V	N	V	N	V	T	CG	SG	T
1	Mundo Infantil	Col. Melgar	O	U	0	0	9	5	23	26	32	31	63	2		2
2	República de Honduras	B° Morazán	O	U	0	0	1	3	26	33	27	36	63	2		2
3	Rosario Gonzales	B° San Rafael	O	U	0	0	12	15	26	40	38	55	93	4		4
4	Nuevos Horizontes	Col. Osorio	O	U	0	0	1	4	1	7	2	11	13	1		1
	Sub Total				0	0	23	27	76	106	99	133	232	9	0	9
5	Evangélico Peniel	Santa Emilia	P	U	4	4	5	5	0	0	9	9	18	1		1
6	San Martín de Porres	San Miguel	P	U	0	0	5	4	5	2	10	6	16	1		1
7	Perlas de la Sierra	B° Pelayo Benjamín B.	P	U	0	0	3	0	6	4	9	4	13	1		1
	Sub Total				4	4	13	9	11	6	28	19	47	3	0	3
8	República de México	La Florida	O	R	0	0	9	7	4	9	13	16	29	1		1
9	Arco Iris	El Pastal	O	R	0	0	0	2	7	10	7	12	19	1		1
10	Marilú Urquía Aguilar	Santa Cruz	O	R	0	0	1	0	8	8	9	8	17	1		1
11	Juan Bautista Alvarenga	Musula	O	R	1	1	1	2	5	5	7	8	15	1		1
12	José Trinidad Cabañas	Sigamane	O	R	0	0	2	5	2	10	4	15	19	1		1
	Sub Total				1	1	13	16	26	42	40	59	99	5		5
13	Marcala Bilingual School	B° Concepción	P	U	2	6	8	6	8	15	18	27	45	1		1
	Sub Total				2	6	8	6	8	15	18	27	45	1	0	1
	Total				7	11	57	58	121	169	185	238	423	18	0	18

**SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
LA PAZ
UNIDAD DE ESTADISTICA**

**MATRÍCULA FEBRERO EDUCACIÓN PRE BÁSICA PROHECO
MUNICIPIO MARCALA AÑO : 2012**

No.	NOMBRE DEL CENTRO	LUGAR	AREA		PRE KINDER		KINDER		PREPARATORIA		TOTAL			MAESTRAS		
			O/P	U/R	N	V	N	V	N	V	N	V	T	CG	SG	T
1	Marilú Urquía Aguilar	Las Crucitas	O	R	0	0	5	6	3	3	8	9	17	1		1
2	Graciela Melghem	Pastal Centro	O	R	2	3	4	4	6	5	12	12	24	1		1
3	José Cecilio del Valle	La Fátima	O	R	0	0	7	7	3	4	10	11	21	1		1
4	5 de Febrero	Ocotal Oscuro	O	R	6	4	1	1	2	4	9	9	18	1		1
5	Superación Infantil	Brisas del Bosque	O	R	2	3	1	0	1	3	4	6	10	1		1
6	Unión El Chiflador	El Chiflador	O	R	0	2	5	4	3	5	8	11	19	1		1
7	Félix Pineda	Las Acacias	O	R	2	0	5	0	4	3	11	3	14	1		1
8	Gloria Martínez de Argueta	La Chorrera	O	R	2	2	3	4	0	3	5	9	14	1		1
9	Vista Hermosa	El Chapulín	O	R	1	0	2	2	1	1	4	3	7	1		1
	Total				15	14	33	28	23	31	71	73	144	9	0	9

**SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION LA PAZ
UNIDAD DE ESTADISTICA
MATRÍCULA FEBRERO EDUCACIÓN PRE BÁSICA CCEPREB
MUNICIPIO MARCALA AÑO : 2012**

No	NOMBRE DEL CENTRO	LUGAR	AREA		PRE KINDER		KINDER		PREPARATORIA		TOTAL			MAESTRAS		
			O/P	U/R	N	V	N	V	N	V	N	V	T	C G	S G	T
1	María de la Cruz Velásquez	Mezcalito	O	R	1	0	3	2	1	3	5	5	10	1		1
2	Manuel Castañeda	La Estanzuela	O	R	1	2	0	2	5	9	6	13	19	1		1
3	Sonrisas Infantiles	Morazán	O	R	0	0	0	1	0	4	0	5	5	1		1
4	Teodoro Urquía	Pueblo Viejo	O	R	5	1	2	2	3	1	10	4	14	1		1
5	Juan Lindo	Mogola	O	R	0	0	0	0	5	3	5	3	8	1		1
6	Rolando Melghem Bonilla	Sisiguara	O	R	0	0	1	2	3	2	4	4	8	1		1
7	Profa. Adilia Martínez	Sabanetas	O	R	1	0	1	2	8	2	10	4	14	1		1
8	Luz del Futuro	San Juan	O	R	0	0	2	0	3	2	5	2	7	1		1
9	Demetrio Melghem	La Victoria	O	R	0	0	2	0	11	6	13	6	19	1		1
10	Isabel Aguilar	Corral de Piedras	O	R	0	1	3	4	1	2	4	7	11	1		1
11	Nueva Esperanza	Valle de Palomas	O	R	0	0	1	1	4	5	5	6	11	1		1
12	Electereo López Benítez	Queseras,	O	R							0	0	0			0
13	Profa. Martha Herminia Urquía	Las Tranquitas	O	R	0	0	1	0	6	2	7	2	9	1		1
14	Zoyla Esperanza Urquía	San Antonio	O	R	2	2	4	3	4	2	10	7	17	1		1
15	Arco Iris Infantil	Tres Cruces	O	R	0	0	0	2	4	2	4	4	8	1		1
16	Lic. María Guadalupe Domínguez	El Cerrón	O	R	0	0	0	0	10	8	10	8	18	1		1
17	Pequeñas Estrellitas	Los Planes	O	R	0	0	4	0	0	6	4	6	10	1		1
18	Marilú Urquía (Héctor Argueta)	Chusmuya	O	R	0	0	1	2	0	3	1	5	6	1		1
19	Las Américas	San Francisco	O	R	0	0	0	1	9	8	9	9	18	1		1
20	Gonzalo Suazo	Cerro Verde	O	R	0	0	1	1	6	1	7	2	9	1		1
21	10 de Septiembre	Los Charcos	O	R	1	2	1	1	3	3	5	6	11	1		1
22	Celeo Osorio	El Pelón	O	R	1	1	2	5	1	1	4	7	11	1		1

REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE ESTADÍSTICA
LA PAZ
MATRÍCULA FEBRERO DE EDUCACIÓN MEDIA

AÑO : 2012

NOMBRE DEL CENTRO	CURSO	GRUPO	C.B.T.			EDUCACION COMERCIAL			BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS			BACH. TECNICO EN CAFICULTURA			TOTAL			NUMERO DE MAESTROS			
			S	V	T	S	V	T	S	V	T	S	V	T	S	V	T				
INST. POLIVALENTE "21 DE OCTUBRE", MARCALA, LA PAZ	I	U	120	110	230	43	44	87	33	42	75	15	25	40				211	221	432	
	II	U	108	104	212	56	37	93	0	0	0	16	22	38				180	163	343	
	III	U	69	66	135	55	44	99	0	0	0	2	6	8				126	116	242	
	TOTAL		297	280	577	154	125	279	33	42	75	33	53	86				517	500	1017	55
			C.C.C.G			BACH. C.Y L.															
INST. EVANGELICO PENIEL, MARCALA, LA PAZ	I	U	13	6	19	14	5	19										27	11	38	
	II	U	9	10	19	2	3	5										11	13	24	
	III	U	9	10	19	0	0	0										9	10	19	
	TOTAL		31	26	57	16	8	24										47	34	81	13
			C.C.C.G			BACH. EN ADMON. EMP			BACH. EN SALUD COMUNITARIA												
ISEMED "21 DE OCTUBRE", MARCALA, LA PAZ	I	U	42	54	96	38	28	66	61	22	83							0	141	104	245
	II	U	50	49	99	26	15	41	41	14	55							0	117	78	195
	III	U	65	44	109	21	9	30	23	12	35							0	109	65	174
	TOTAL		157	147	304	85	52	137	125	48	173							0 0 0	367	247	614
			C.C.C.G			BACH. C.Y L.			BACH. T. EN COMP.												
INST. SAN MARTIN DE PORRES, MARCALA, LA PAZ	I	U	12	9	21	7	6	13	22	13	35							41	28	69	
	II	U	14	8	22	7	7	14	8	11	19							29	26	55	
	III	U	6	9	15	0	0	0	11	7	18							17	16	33	
	TOTAL		32	26	58	14	13	27	41	31	72							87	70	157	22
IHER	I	U	47	56	103	67	42	109										114	98	212	

3.7 Productividad

Solamente los productores de café cuentan con infraestructura básica: silos, centros de acopio, mercadeo y comercialización, almacenes y cuentan con cuatro organizaciones sólidas: AHROCAFE, IHCAFE, ANACAFE y BANHCAFE. Y dos centros de acopio de hortalizas.

El 38% de población económicamente activa se dedica a actividades informales (Comercio y microempresas) y el 62% son productores.

Estructura económica

Actividades del sector primario

Producción de café, maíz, frijol, frutas y verduras, hortalizas, musáceas, ganadería de doble propósito (carne y leche) actividades piscícolas y avícolas. Actividades informales: manualidades, vinos y envasados de mermeladas.

Para la generación de ingreso se realizan actividades de micro-pequeña empresa, actividades agrícolas, empresariales, agroindustriales y comercio y servicios, Mercadeo y comercialización de productos y venta de servicios varios.

La principal fuente de generación de mano de obra es el cultivo de café y las actividades Comerciales y microempresas.

IV. INSTITUCIONALIDAD E INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO

4.1 Desempeño municipal

La municipalidad de Marcala cuenta con la siguiente visión y Misión:

VISIÓN

Lograr un crecimiento económico y social de manera equitativa, a través del aprovechamiento de los recursos naturales con la protección del medio ambiente, apoyando por infraestructura y la optimización de los servicios públicos.

Mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas, jóvenes y adultos, Mujeres y hombres de las aldeas, caseríos, barrios y colonias, priorizando las comunidades más pobres y marginadas del municipio.

MISIÓN

Mediante la participación ciudadana, el bien común, la calidad de los servicios básicos: salud, educación, seguridad, conservando el medio ambiente, ordenamiento territorial, recreación el mejoramiento de las oportunidades de trabajo, seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo del potencial cultural y turístico del municipio. Deseamos que con la participación activa de la sociedad civil y la municipalidad administremos los recursos con que contamos en una forma ágil, eficiente, responsable y en todo momento haya transparencia en el manejo de los fondos, con capacidad de gestión y orden en todos los ámbitos, fomentando y gestionando recursos económicos tanto a nivel local, nacional e internacional, para la generación de empleo, reducir la pobreza, para que las futuras generaciones puedan vivir dignamente, de acuerdo a nuestros derechos humanos.

La corporación municipal 2010-2014 está integrada por:

Cuadro n° 5
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Corporación municipal 2010-2014

Cargo	Nombre
Alcalde Municipal	Rigoberto Hernández Villatoro
Vice Alcaldesa	Miriam Yolanda Pineda
I Regidor	Francisco Salvador Bautista Chávez
II Regidor	Mauro Enrique Suazo Valenzuela
III Regidor	Salvador Melghem Benítez
IV Regidor	José Rubén Osorio Chicas
V Regidora	Martha Rebeca Urquía Martínez
VI Regidora	Lidia Marilú Argueta Nolasco
VII Regidor	Wilfredo Antonio Molina
VIII Regidor	Santos Hernán Amaya

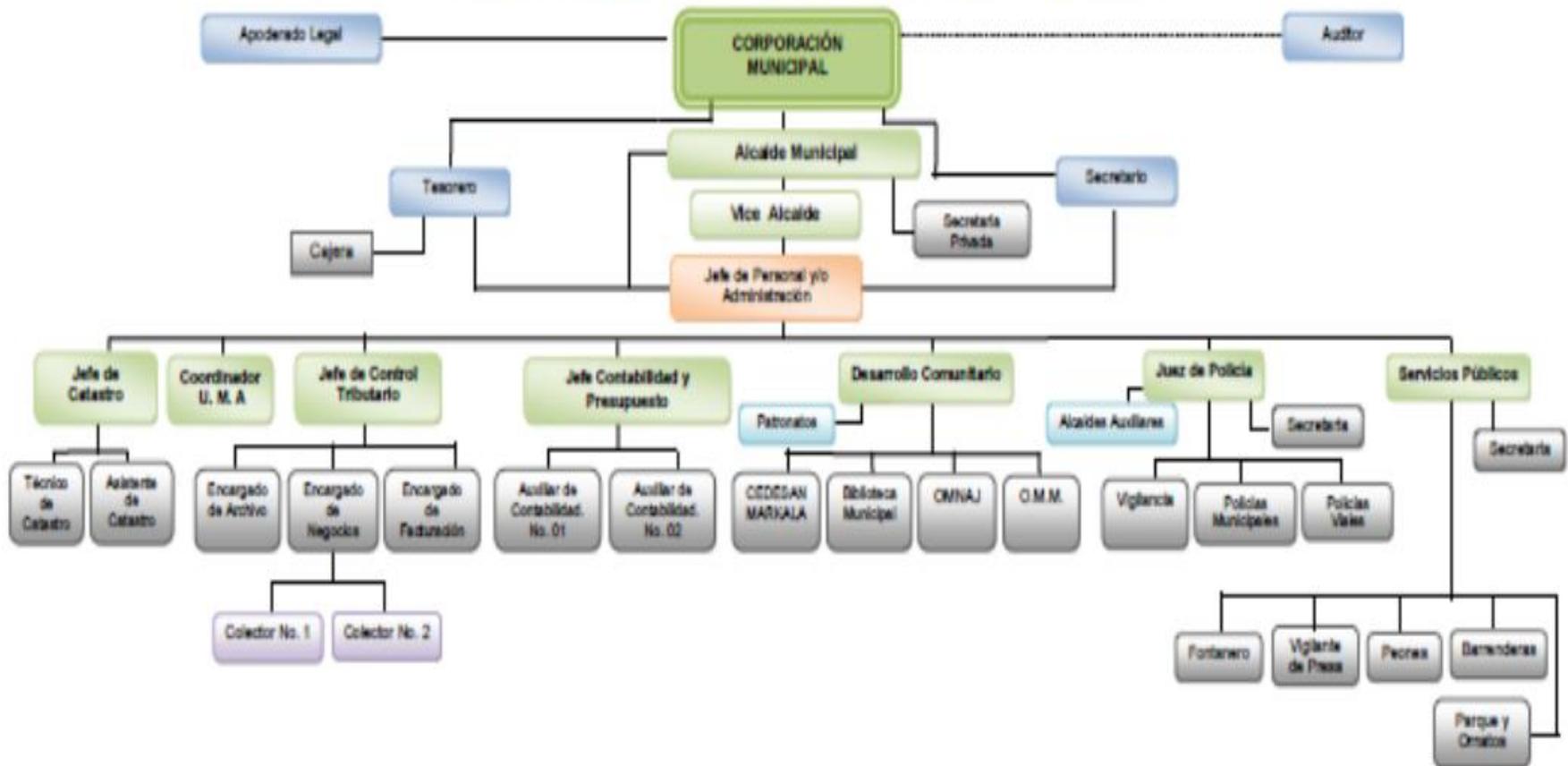


La municipalidad de Marcala para el año 2012 cuenta con un presupuesto de L. 22, 928,624.37 (Veintidós millones novecientos veintiocho mil seiscientos veinticuatro con 37/100 lempiras)

La municipalidad cuenta con un plan estratégico municipal y un plan de inversión municipal anual

Estructura organizativa

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE MARCALA, DEPARTAMENTO LA PAZ



4.2 Presencia institucional en el municipio

En el municipio existen las diferentes instituciones, programas y proyectos:

Cooperativas, Financieras y Bancos

1. Cooperativa Mixta Unidas Para Progresar Limitada (COOMUPL)
2. Cooperativa Mixta Mujeres de la Sierra Limitada (COOMISIL)
3. Cooperativa Mixta de Mujeres Unidades
4. Cooperativa Taulabe Limitada
5. 4. Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana Limitada (CACIL)
6. Fondo de Educación para el Pueblo Ladino
7. Cooperativa Mixta Brisas de la Frontera Limitada (COMBRIFOL)
8. Cooperativa Regional mixta de Productores Orgánicos de la Sierra (RAOS)
9. Financiera Hermandad de Honduras
10. Financiera Nacional de Cooperativas (FINACOOOP)
11. Financiera FINCA
12. Banco de Occidente de S. A
13. Banco Atlántida de S. A.
14. Banco Hondureño del Café (BANCAFÉ)
15. Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)
16. BANPAIS
17. Café Marcala (MARCAFE)
18. Cooperativa de agricultores Brisas del Pelón Limitada (CABRIPEL)
19. Cooperativa de Hortalizas de Siguatepeque Limitada (COHORSIL)

Organizaciones no gubernamentales, Programas y Proyectos.

1. Programa de Desarrollo integral de la parroquia de Marcala (PRODAPMA)
2. Servicios Ecuménicos de Formación para Centro América (SEFCA)
3. IRWA-ADEC
4. Club Rotario
5. Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ)
6. Consejo Desarrollo del Sector Social de la Economía (CODESSE)
7. Asociación de Cooperación Rural para África y América Latina (ACRA)
8. Fundación Para el Desarrollo Rural (FUNDER)
9. Fundación por la niñez y salud de la sierra (FUNISAS)
10. VISION MUNDIAL
11. Foro Nacional del Sida (FOROSIDA)
12. Cruz Roja
13. Centro de Cáncer Enma Romero Calleja.
14. Asociación para el Desarrollo de Honduras ADROH
15. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y nutricional para Centro América y el Programa Regional en Sistema de Información de Seguridad Alimentaria y nutricional PRESANCA II- PRESISAN
16. CENET
17. PESA – FAO

18. USAID /ACCESO

Instituciones y Programas Gubernamentales

1. Empresa Hondureña de telecomunicaciones (HONDUTEL)
2. HONDUCOR
3. Secretaria de Educación
4. Secretaria de Salud
5. DICTA/SAG
6. Programa Hondureño de educación Comunitaria (PROHECO)
7. ASONPLAFA
8. Programa de Asignación Familiar (PRAF)
9. ESCUELA SALUDABLE
10. Instituto Hondureña de la Niñez y la Familia (IHNFA)

Organizaciones e instituciones y Federaciones Campesinas, indígenas y gremiales

1. Unión de Trabajadores del Campo (UTC)
2. Central de trabajadores del Campo (CNTC)
3. Coordinadora de Mujeres Campesina de la Sierra de la Paz (COMUCAP)
4. Consejo Regulador de la Denominación de Origen
5. Instituto Hondureño del Café (IHCAFÉ)
6. Movimiento Indígena Lenca de Honduras (MILH)
7. Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH)
8. Federación Hondureña de Indígenas Lencas (FONDIL)
9. Consejo de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH)
10. Bloque Popular
11. Instancia de la Sociedad Civil (INTERFOROS)
12. Programa Integrar de Salud Indígena Lenca (PISIL)
13. Asociación Hondureña de Juntas Administradoras de Sistemas de Agua (AJAHASA)
14. Asociación Hondureña de Productores de Café (AHPROCAFE)
15. Asociación de Productores Agrícolas de la Sierra (APAS)
16. Movimiento de Mujeres Visitación Padilla
17. Asociación Hondureña de Junta de Agua (AHJASA)
18. Café Orgánico Marcala S. A. (COMSA)
19. Asociación de Personas Discapacitados “Amor y Esperanza”
20. Asociación de Maestros Jubilados
21. Federación de Patronatos de Marcala (FEPAMAR)
22. Asociación de Vendedores de libres (CIVELI)
23. Asociación de la Microempresa, pequeña y mediana de la sierra (AMIPES)
24. Cámara de Comercio de Marcala
25. Institución de Servicios Financieros Empresariales y de Negocios (ISEN)

Organizaciones, Asociaciones e Instituciones Locales

1. Veteranos de Guerra
2. Clínica de Educación para la Mujer

3. Mancomunidad de Municipios del Centro de Paz (MAMCEPAZ)
4. Mancomunidad de Municipios Lenca de la Sierra de La Paz (MAMLESIP)
5. Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal
6. Comité de Arte y Cultura
7. Liga de Fútbol Salomón Padilla Oliva
8. Comité Pro – Ordenamiento de Marcala

V. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

Los siguientes datos descritos en cada ítem que corresponden a los resultados que se obtuvieron de la encuesta censal levantada en cada una de las comunidades, por tanto son datos que muestran el comportamiento de dichos indicadores, conforme la información brindada por los jefes de cada familia del municipio y comprobada mediante cartografía actualizada por las propias comunidades mediante las supervisiones y controles de calidad establecidos por el equipo técnico facilitador, En el anexo 9 se muestra el detalle de las edificaciones y viviendas ocupadas y desocupadas por comunidad.

El análisis de los indicadores obtenidos, además, se ha realizado en forma comparativa con las metas programadas en los Objetivos Desarrollo del Milenio y la Estrategia de Reducción de la Pobreza, a fin de establecer la situación del municipio en este marco; como apoyo a este análisis se preparó la matriz de indicadores obtenidos a la luz de los ODM y la ERP

5.1 Población

Según proyección del INE Marcala para el 2012 tiene una población mayor de un 23% que del censo que realizó en la línea de base en la cual se establece que Marcala cuenta con una población de 28,229 habitantes, considerando las viviendas que se encontraron cerradas de acuerdo al promedio de cinco habitantes por viviendas las cuales están distribuidos en 14 aldeas, 35 caseríos, 16 barrios y 14 colonias. De este total, 48% son hombres y 52% son mujeres, en las cuales se cuenta con 6,791 viviendas y 600 edificios públicos y comerciales, las viviendas y se censaron 4740 viviendas, no se censaron 3 caseríos (El Ciprés, Pasa Mono y Cueva de Monte) por la delimitación de territorios.

De acuerdo a los 4,740 hogares encuestados Marcala cuenta con una población total de 23,139 habitantes, sin incluir el censo de tres caseríos (El Ciprés, Pasa Mono y Cueva de Monte) por problemas de delimitación del territorio.

De estos la población se cuenta con: hombres 11,207 y 11,939 mujeres. Existe un promedio de 5 personas por vivienda y una densidad poblacional es de 95.37% habitantes por Km².

En el siguiente cuadro puede observarse el comportamiento de la población por rango de edades y su clasificación por sexo, donde se muestra una predominancia en el rango de 7 a 12 años seguido de los rangos de 24 a 30 y de 31 a 40 años, haciendo un porcentaje de menores de 18 años del 48% del total, lo que muestra que casi mitad de la población es relativamente joven que en los próximos años espera contar con nuevas fuentes de trabajo, mejores servicios públicos, entre otros aspectos.

Cuadro n° 6
Municipalidad de: Marcala, La Paz

Población clasificada por rangos de edades

Rangos de Edades	No. de personas		Clasificación por género			
	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%
Menores de 1 año	684	2.96%	348	2.92%	336	3.00%
De 1 a 4 años	2130	9.21%	1038	8.70%	1092	9.74%
De 5 a 6 años	1162	5.02%	545	4.57%	617	5.51%
De 7 a 12 años	3495	15.10%	1694	14.20%	1801	16.07%
De 13 a 15 años	1845	7.97%	971	8.14%	874	7.80%
De 16 a 18 años	1798	7.77%	877	7.35%	921	8.22%
De 19 a 23 años	2386	10.31%	1231	10.32%	1155	10.31%
De 24 a 30 años	2544	10.99%	1362	11.41%	1182	10.55%
De 31 a 40 años	2767	11.96%	1500	12.57%	1267	11.31%
De 41 a 50 años	1786	7.72%	979	8.20%	807	7.20%
De 51 a 64 años	1611	6.96%	880	7.38%	731	6.52%
De 65 años y más	931	4.02%	507	4.25%	424	3.78%
Total	23139	100.00%	11932	100.00%	11207	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de 4,740 hogares

Otro dato importante es que municipio existen más personas del sexo femenino, habiendo una diferencia en relación con el sexo masculino de 725 mujeres más que hombres, no obstante este comportamiento es así ya que los hombres en su mayoría son los que salen del municipio y del país en busca de nuevas oportunidades y de mejoramiento de vida de sus familias.

Cuadro n° 7
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Edificaciones, viviendas ocupadas y población

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Comunidad	Viviendas							Población	
	Ocupadas	%	Desocupadas	%	Cerradas y Negativas	Total	%	Cantidad	%
Concepción	148	3,12%	23	2,23%	81	252	3,71%	634	3%
San Miguel	126	2,66%	22	2,13%	58	206	3,03%	509	2%
San Rafael	161	3,40%	15	1,45%	70	246	3,62%	748	3%
Omoa	124	2,62%	11	1,06%	17	152	2,24%	552	2%
La Tejera	135	2,85%	6	0,58%	15	156	2,30%	646	3%
La Victoria	99	2,09%	1	0,10%	27	127	1,87%	493	2%
La Victoria 1 abajo	52	1,10%	17	1,65%	12	81	1,19%	246	1%
La Pedrera	33	0,70%	12	1,16%	4	49	0,72%	148	1%
Agua Escondida	60	1,27%	3	0,29%	38	101	1,49%	262	1%
El Ciprés	67	1,41%	14	1,36%	4	85	1,25%	332	1%
San Francisco	151	3,19%	30	2,90%	34	215	3,17%	777	3%
San Juan	59	1,24%	17	1,65%	25	101	1,49%	264	1%
San Andrés	79	1,67%	11	1,06%	21	111	1,63%	382	2%
Morazán	54	1,14%	3	0,29%	17	74	1,09%	248	1%
Santa Emilia	52	1,10%	20	1,94%	12	84	1,24%	223	1%
La Golondrina	60	1,27%	6	0,58%	6	72	1,06%	292	1%
Campo Colon	61	1,29%	12	1,16%	20	93	1,37%	265	1%
El Rincón	75	1,58%	6	0,58%	4	85	1,25%	343	1%
Juan Alberto Melgar Castro	112	2,36%	15	1,45%	22	149	2,19%	519	2%
Pelayo Benjamín Bonilla	88	1,86%	3	0,29%	57	148	2,18%	426	2%
Osorio contreras	113	2,38%	7	0,68%	29	149	2,19%	554	2%

Modelo	50	1,05%	2	0,19%	2	54	0,80%	227	1%
Brisas del Perea	40	0,84%	9	0,87%	15	64	0,94%	218	1%
Bella Vista	42	0,89%	11	1,06%	13	66	0,97%	197	1%
Residencial Ciudad Nueva	37	0,78%	2	0,19%	8	47	0,69%	134	1%
La Unión	8	0,17%	3	0,29%	1	12	0,18%	36	0%
Unión y Fuerza	15	0,32%	4	0,39%	0	19	0,28%	59	0%
El Carmen	15	0,32%	8	0,77%	3	26	0,38%	78	0%
Rotario	26	0,55%	0	0,00%	0	26	0,38%	159	1%
Llano del Padre	23	0,49%	3	0,29%	6	32	0,47%	108	0%
Sabanetas	85	1,79%	13	1,26%	0	98	1,44%	449	2%
Montaña Verde	56	1,18%	16	1,55%	2	74	1,09%	248	1%
Mezcalito	72	1,52%	11	1,06%	21	104	1,53%	381	2%
Los Planes	79	1,67%	32	3,10%	34	145	2,14%	372	2%
El Cerrón	121	2,55%	44	4,26%	14	179	2,64%	615	3%
La Florida	171	3,61%	31	3,00%	13	215	3,17%	875	4%
Mogola	78	1,65%	12	1,16%	21	111	1,63%	369	2%
Las Flores	89	1,88%	31	3,00%	27	147	2,16%	481	2%
Musula	99	2,09%	6	0,58%	0	105	1,55%	472	2%
Santa Cruz	98	2,07%	25	2,42%	2	125	1,84%	495	2%
La Estanzuela	54	1,14%	7	0,68%	15	76	1,12%	301	1%
San Antonio	59	1,24%	40	3,87%	8	107	1,58%	289	1%
El Pastal	69	1,46%	34	3,29%	10	113	1,66%	350	2%
Sigamane	176	3,71%	37	3,58%	38	251	3,70%	797	3%
El Chapulín	15	0,32%	6	0,58%	1	22	0,32%	86	0%
Tres Cruces	31	0,65%	15	1,45%	6	52	0,77%	182	1%
Cerro Verde	23	0,49%	9	0,87%	3	35	0,52%	122	1%
Cerro Verde arriba	15	0,32%	0	0,00%	0	15	0,22%	77	0%
Brisas del Bosque	30	0,63%	21	2,03%	0	51	0,75%	155	1%
Las Crucitas	70	1,48%	15	1,45%	8	93	1,37%	338	1%
Las Tranquitas	51	1,08%	28	2,71%	10	89	1,31%	268	1%

Fátima	44	0,93%	11	1,06%	4	59	0,87%	213	1%
Morazán	50	1,05%	21	2,03%	2	73	1,07%	251	1%
Valle de Paloma	45	0,95%	2	0,19%	3	50	0,74%	248	1%
El Chifador	54	1,14%	11	1,06%	23	88	1,30%	285	1%
Sisiguara	25	0,53%	10	0,97%	20	55	0,81%	136	1%
El Tablón	18	0,38%	6	0,58%	0	24	0,35%	78	0%
La Esmeralda	26	0,55%	8	0,77%	7	41	0,60%	160	1%
Llano del Horcón	30	0,63%	9	0,87%	0	39	0,57%	145	1%
Llano Largo	17	0,36%	3	0,29%	0	20	0,29%	99	0%
Chusmuya	59	1,24%	29	2,81%	5	93	1,37%	305	1%
Altos del Pinar	18	0,38%	5	0,48%	0	23	0,34%	81	0%
Guanizales	56	1,18%	17	1,65%	9	82	1,21%	309	1%
Las Acacias	50	1,05%	5	0,48%	2	57	0,84%	289	1%
Buena Vista	61	1,29%	12	1,16%	11	84	1,24%	297	1%
Pueblo Viejo	41	0,86%	10	0,97%	4	55	0,81%	216	1%
Ocotal Oscuro	38	0,80%	10	0,97%	15	63	0,93%	166	1%
El Pelón	27	0,57%	4	0,39%	0	31	0,46%	170	1%
Las Queseras	11	0,23%	4	0,39%	1	16	0,24%	74	0%
Santa Rosita	26	0,55%	10	0,97%	2	38	0,56%	132	1%
Las Vegas	10	0,21%	2	0,19%	0	12	0,18%	74	0%
Corral de Piedra	54	1,14%	11	1,06%	3	68	1,00%	281	1%
Los Charcos	39	0,82%	3	0,29%	2	44	0,65%	190	1%
La Chorrera	44	0,93%	19	1,84%	10	73	1,07%	155	1%
El Pastal Centro	72	1,52%	22	2,13%	7	101	1,49%	370	2%
Sirara	17	0,36%	5	0,48%	21	43	0,63%	101	0%
Guacupusca	50	1,05%	14	1,36%	1	65	0,96%	254	1%
Choacapa	38	0,80%	24	2,32%	7	69	1,02%	198	1%
Choacapa sur dos	14	0,30%	17	1,65%	5	36	0,53%	61	0%
	4740	100%	1033	100%	1018	6791	100%	23,139	100%

5.2 Salud

La natalidad para el año 2011 fue de 979 niños y niñas, lo que significa una tasa de natalidad de 42.31% por cada mil habitantes. Existen 2087 madres solteras, Hay que considerar que en aproximadamente el 18.59% de las viviendas viven dos o más familia, generalmente con nexos de consanguinidad, algunas de estas familias son madres solteras.

Los ODM han programado reducir la mortalidad materna en $\frac{3}{4}$, en tanto la ERP proponen reducirla a la mitad, la tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2011 fue de 0.01% por cada mil (según Secretaria de Salud área n° 2), la mortalidad infantil fue de 18.39% por cada mil niños.

Frecuentemente los partos son atendidos por médicos, enfermeras y parteras, durante el 2011 a septiembre del 2012 del total de partos, el 51.76% fueron atendidos por médicos, el 35.72% por enfermeras y el 11.15 % por parteras, siendo muy significativo el porcentaje de partos atendidos a nivel institucional lo cual hace que se disminuya las muertes maternas, infantil.

En cuanto a la desnutrición la ERP propone reducir a la mitad la desnutrición en niños menores de 5 años la cual en el municipio es de 27.76% de acuerdo a los datos de salud con base al 2011.

Entre las enfermedades más comunes o de mayor incidencia en la población están las infecciones respiratorias agudas (IRAS), dengue clásico, paludismo, dengue hemorrágico, y otras enfermedades comunes como la gripe. En cuanto a esto los ODM prevén la reducción del paludismo, el VIH y otras enfermedades.

Como podrá observarse en el siguiente cuadro las enfermedades de mayor incidencia son las IRAS, Diarreas y problemas de la piel:

Cuadro n° 8
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Incidencia de enfermedades en viviendas y población afectada

Enfermedades	Promedio de viviendas donde se manifestó	% del total de viviendas	N° Personas afectadas	% del total de la población
IRAS	1376	79,47%	6716	79,47%
Dengue clásico	4	0,25%	21	0,25%
Paludismo	1	0,05%	4	0,05%
Dengue hemorrágico	1	0,05%	4	0,05%
Chagas	1	0,07%	6	0,07%
Alcoholismo	18	1,02%	86	1,02%
Discapacidad en niños (1-18 años)	14	0,78%	66	0,78%
Tuberculosis	0	0,01%	1	0,01%

Cáncer	2	0,11%	9	0,11%
Diarreas	113	6,51%	550	6,51%
De la piel	93	5,37%	454	5,37%
Otras:	109	6,32%	534	6,32%
Total	1731	100%	6716	100,00%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están las IRAS que afectaron al 79.47% de la población, diarreas 615%, problema de la piel 5.37%, dengue clásico 0.25%, dengue hemorrágico 0.05%, paludismo, 0.05% cáncer 0.11% y alcoholismo 1.02%

En el área de salud existen 1 CESAMO y Clínica materno infantil, en el casco urbano, en el cual se tiene el siguiente personal especialista en medicina general, enfermeras profesionales, auxiliares, en el área rural existen 2 CESAR uno en la aldea Santa Cruz y Sabanetas los cuales cuentan con enfermeras permanentes.

5.3 Servicios Básicos

La población del municipio cuenta con los servicios básicos de agua, servicios Sanitarios, letrinas y energía eléctrica, solamente en el área urbana se da el servicio de recolección de basura y de aseo de calles. Los servicios existentes muestran las siguientes coberturas y comportamientos:

La municipalidad con la oficina de Servicios Públicos en los que prestan los servicios de Tren de aseo a 1,370 abónanos, agua potable a 2,371, barrido de calles, 237 y alcantarillado sanitario 918 abonados en el casco urbano.

Agua potable:

El 96.84% de la población del municipio de Marcala, recibe el servicio de agua, de los cuales; el 88.25 % es a través de acueducto domiciliario, un 2.83% mediante acarreo de agua de; río o quebradas, pozos y reservorios de agua lluvias y un 5.76 % tiene agua de pozo o fuente considerando que el agua que se recibe por acueducto es agua no contaminada debido al tratamiento activo que le brindan la Junta Administradora de Agua y en área urbana que reciben del servicio municipal se maneja a través de la planta de tratamiento que maneja la alcaldía municipal la que brinda el servicio a 23 Colonias y Barrios. En este rubro los ODM proponen reducir el porcentaje de personas que carecen de agua y la ERP plantea incrementar el acceso a un 95% al agua potable y saneamiento.

Cabe mencionar que lo que va de los ODM el municipio alcanzado cumplir con sus metas antes del 2015 en relación a su estadística, siendo muestra de un desarrollo para la misma antes mencionada.

La municipalidad presta los servicios de agua potable en los siguientes barrios y colonias: San Miguel, Concepción, Agua Escondida, Campo Colon, Ciprés, La Golondrina, La Tejera, San Juan, Omoa, San Rafael, Bella Vista, Brisas del Perea, Juan Alberto Melgar

Castro, Osorio Contreras, Pelayo Benjamín Bonilla, Ciudad Nueva, Llano del Padre, Santa Emilia, El Carmen, La Pedrera, El Rincón y San Andrés.



Planta de tratamiento

Alcantarillado:

A nivel del casco urbano se cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario el cual fue construido en el año 1930 por lo que actualmente ya está absoluto. En el área rural se cuenta con este sistema, porque utilizan servicio sanitario o letrinas de posa simple.

En el área urbana se presta el servicio de alcantarillado a 918 abonados en 3 barrios del municipio

La cobertura de disposición de excretas es de 90.38%, distribuido en servicios de alcantarillado con 73.80% de la población ,16.58% con letrinas

Energía Eléctrica:

La cobertura del servicio de energía eléctrica domiciliar es de 59.01% en el municipio de los cuales en su mayoría es el área urbana, y el servicio de alumbrado público es de 43.55% del municipio.

5.4 Vivienda

En el municipio de Marcala se cuenta 600 edificios públicos gubernamentales, no gubernamentales y comerciales y con 6791 viviendas de las cuales 85% se encuentran ocupadas y un 15% están desocupadas. En cuanto a la tenencia de la vivienda el 80.73% de las familias poseen viviendas propias totalmente pagadas, un 11.08% está alquilando, un 4.36% la ocupan en forma prestada por otro familiar y el 3.82% posee vivienda propia pero que la está pagando. En cuanto al número de piezas por viviendas los datos muestran una distribución amplia desde una a más de seis piezas, el siguiente cuadro es ilustrado de este comportamiento

Cuadro n° 9
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Distribución de viviendas por el número de piezas con que cuentan

No de piezas por vivienda	Cantidad viviendas según # de piezas		Cantidad viviendas por # piezas como Dormitorio	
	Total	%	Total	%
Una pieza	259	5,47%	1788	37,84%
Dos piezas	856	18,08%	1780	37,67%
Tres piezas	1196	25,26%	824	17,44%
Cuatro piezas	1124	23,74%	245	5,19%
Cinco piezas	668	14,11%	55	1,16%
Seis piezas	357	7,54%	21	0,44%
Más de seis piezas	275	5,81%	12	0,25%
Total	4735	100,00%	4725	100,00%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Si consideramos el promedio de 5 personas por vivienda deducimos que el nivel de hacinamiento es de 18.06% que poseen entre una y dos piezas y, además, el 5.47% de las viviendas utilizan solamente de una 18.08% dos piezas como dormitorios; por otro lado, es de considerar que en el 18.59 % de las viviendas conviven de dos o más familias y el 8.8% de las viviendas no poseen un baño para el aseo personal de la familia, por lo tanto lo hacen al aire libre.

Los problemas en las viviendas son notables en la mayor parte de la población debido a que la mayoría de las familias son de bajos recursos económicos, factor que les impide darle un apropiado mantenimiento a las viviendas, por lo cual solo 56.29% de las viviendas se encuentran en buenas condiciones y un 43.71% en regulares o malas condiciones, esto indica un serio problema para los pobladores.

Se considera viviendas en buenas condiciones aquellas que no presentan ningún tipo de problemas en su estructura; techos, paredes, pisos etc. o aquellas que ofrecen las condiciones necesarias para vivir. Las viviendas en condiciones regulares se estimaron aquellas que presentan uno o dos problemas, pero que ofrece condiciones para vivir sin un alto riesgo durante un tiempo determinado. Y se consideran viviendas en malas condiciones aquellas que presentan problemas en su estructura a nivel de techo, paredes y pisos, en el municipio en su mayoría son viviendas de adobe bahareque, madera principalmente en las aldeas y caseríos.

Entre los principales problemas en las viviendas están que el 23.16% de las mismas no tienen repello, el 23.52% poseen piso de tierra, el 21.78% no tiene cielo falso y el 4.12%

poseen el techo en mal estado; por lo anterior si, consideramos por salubridad el cielo falso como un elemento de una vivienda en buen estado, nos encontramos que el porcentaje de viviendas en condiciones regulares a malas sería mayor.

Cuadro n° 10
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Número de familias por vivienda

No de Familias por vivienda	Cantidad de viviendas	
	Total	%
Viviendas con una familia	3835	81,41%
Viviendas con dos familias	675	14,33%
Viviendas con tres familias	165	3,50%
Viviendas con cuatro y más familias	36	0,76%
Total	4711	100,00%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

En relación a este cuadro podemos enfocar que en el 18.48% de las viviendas viven dos o más familias significa que el grado de hacinamiento a diferencia de las viviendas en donde vive solo una familia representando el 81.52% del total de familias.

Cuadro n° 11
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Distribución de viviendas por el número de baños con que cuentan

No de baños por vivienda	Cantidad de viviendas	
	Total	%
Viviendas sin baños	417	8.80
Viviendas con un baño	3840	81.01
Viviendas con dos baños	391	8.25
Viviendas con tres baños	59	1.24
Viviendas con cuatro y más baños	33	0.69
Total	4740	100

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Como se puede observar en el cuadro anterior que hay 417 viviendas no cuenta con baño representado, pero que a pesar de que tiene baño o letrina existen un alto porcentaje que no la usan porque la ocupan como bodegas, gallineros u otros.

Cuadro n° 12
Municipalidad de: Marcala, La Paz Problemas principales de las viviendas

Tipo de Problema vivienda	Cantidad de Viviendas	% Incidencia
No tienen repello	1861	23.16
Piso de tierra	1890	23.52
Falta de cielo falso	1750	21.78
Problemas Estructurales	178	2.22
Techo en mal estado	331	4.12
Ninguno	2026	25.2
Total	4740	100%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Para efectos de establecer en forma uniforme las condiciones de las viviendas se definieron unos criterios que fueron utilizados por los técnicos o encuestadores al momento de levantar la información el cual lo hicieron por medio de la observación, por ejemplo se consideraron viviendas en buenas condiciones aquellas que no presentaban ningún problema de carácter constructivo a nivel de techo, paredes y piso, considerando que en el municipio y principalmente en las aldeas existe una mayor cantidad de viviendas de bahareque y adobe.

Cuadro n° 13
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Tipo de combustible que utilizan para cocinar

Tipo de combustible	# viviendas	
	Total	%
Utilizan electricidad	595	11,19%
Utilizan gas volátil	595	11,19%
Utilizan Kerosén	10	0,19%
Utilizan leña	4115	77,42%
Total	5315	

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares (se hace en base a 5,315 por la repetición de los hogares que utilizan más de tipo de combustible)

Otro aspecto importante de analizar es la deforestación continua, ya que es un tema de preocupación a nivel nacional, y que se puede observar que en el municipio un 77.42% utilizan la leña como un medio para realizar y satisfacer sus necesidades dentro del hogar y solo el 11.19% utilizan la electricidad, principalmente en el casco urbano; y unas pocas aldeas lo anterior es un indicativo de la presión que se ejerce en el bosque para la extracción y uso de leña.

5.5 Educación

Existen en el municipio 12 centros de educación pre básico, 9 kínderes PPROHECO, 1 kínder privado bilingüe, 34 Centros Comunitarios de Enseñanza Pre Básica, 34 escuelas públicas de educación primaria, 11 escuelas PROHECO 3 escuelas privadas, 1 escuela privado bilingüe, 2 escuelas de adultos, 3 programas de educación de adultos (IHER), 6 Centros de Educación Básica, 1 instituto públicos de educación media, 1 instituto de educación a distancia, 3 institutos privados y Instituto privado bilingüe.

En la Mayoría de las escuelas existentes de cada comunidad, las condiciones de infraestructura son regulares: piso de cemento, paredes de bloque sin repello, techo en mal estado, sin cerca perimetral, celosillas en mal estado, insuficientes aulas para el nivel estudiantil y puertas deterioradas. Dentro este término educativo también se encuentra deficiencia en el número de maestros porque en su mayoría son unidocente en donde uno y dos maestros, imparten clases a los seis grados. Asimismo en cada centro educativo existe una sociedad de padres de familia que a nivel municipal están organizados como asociación municipal de padres y madres de familia.

Los rangos de educación considerados por la ODM y con los cuales se realizó de levantamiento censal, es de 5 a 12 años educación básica, 13 a 18 educación secundaria y hasta 23 años universitaria, sin embargo en el municipio se encuentra personas mayores de 23 años que continúan estudiando en uno de los tres niveles,

Cuadro n° 14

Municipalidad de: Marcala, La Paz

Niñ@s y Jóvenes en edad escolar vs los que actualmente estudian (de 5 a 23 años)

Rango de edades de niños en edad escolar	Niños (as) en edad escolar	Niños (as) estudian 2011	% cobertura Actual
De 5 a 6 años	1162	476	40,96%
De 7 a 12 años	3515	3779	107,51%
De 13 a 15 años	1845	1323	71,71%
De 16 a 18 años	1798	707	39,32%
De 19 a 23 años	2386	221	9,26%
Total	10706	6506	

Fuente: Elaboración propia con base a encuestas de hogares

Como observar en el cuadro anterior el porcentaje de cobertura actual de educación en los niños y jóvenes de edades 5 a 23 años es de 60.77% y hay 39.23% de niños y jóvenes en edad escolar que no asisten a algún centro educativo.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los niños y jóvenes en edad escolar en edades de 5 a 18 años y que están estudiando por el grado que han alcanzado, donde puede observarse de los cuales el 50.25 son niños y 49.75 son niñas

Cuadro n° 15
Niños y Niñas en edad escolar en comparación que actualmente estudian
(Rango de 5 a 18 años)

Género	En edad Primaria	Estudia primaria%		Estudia Primaria de los que tienen edad		En edad secundaria	Estudia secundaria		Estudia Secundaria de los que tienen edad	
		Total	%	Total	%		Total	%	Total	%
Niños	1802	3273	52,05	1952	51,65	1795	1456	46,09	952	46,90
Niñas	1713	3015	47,95	1827	48,35	1848	1703	53,91	1078	53,10
Total	3515	6288	100,00	3779	100,00	3643	3159	100,00	2030	100,00

Fuente: Elaboración propia con base a encuestas de hogares

En síntesis se deduce que la población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado va en crecimiento según los datos registrados en la tabla y el nivel universitario es bajo debido a la situación económicas de las familias y el acceso a las mismas, como el bajo nivel de fuentes de empleos por lo los jóvenes que han cursado su bachillerato en diferentes áreas buscando alternativas de trabajo en diferentes partes del país desempeñando ocupaciones en diferentes departamentos del estado y otro emigran fuera del país lo que significa que el nivel de profesionalización y calificación del recurso humano va en un nivel aceptable en relación a otros municipios donde el acceso es limitado.

Cuadro n° 16
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Distribución de niñ@s y jóvenes en edad escolar según el grado que actualmente estudian o han cursado (de 5 a 23 años)

Grado académico	# niñ@s en edad escolar		# niñ@s actualmente estudian o estudiaron		Estudia Ahora		
	Cant.	%	Cant.	%	Si	%	No
Niños en preescolar	617	53.10%	254	50.40%	236	49.58%	381
Niñas en preescolar	545	46.90%	250	49.60%	240	50.42%	305
Total	1162	100.00%	504	100.00%	476	100.00%	686
Niños en primer grado	207	51.27%	394	54.42%	365	54.56%	-157
Niñas en primer grado	197	48.73%	330	45.58%	304	45.44%	-106
Total	405	100.00%	724	100.00%	669	100.00%	-264
Niños en segundo grado	208	51.27%	384	52.89%	321	53.06%	-112

Niñas en segundo grado	198	48.73%	342	47.11%	284	46.94%	-86
Total	406	100.00%	726	100.00%	605	100.00%	-199
Niños en tercer grado	214	51.27%	367	49.06%	298	49.17%	-83
Niñas en tercer grado	204	48.73%	381	50.94%	308	50.83%	-104
Total	418	100.00%	748	100.00%	606	100.00%	-187
Niños en cuarto grado	224	51.27%	408	52.17%	329	52.81%	-104
Niñas en cuarto grado	213	48.73%	374	47.83%	294	47.19%	-80
Total	437	100.00%	782	100.00%	623	100.00%	-185
Niños en quinto grado	230	51.27%	396	49.32%	307	50.00%	-76
Niñas en quinto grado	219	48.73%	407	50.68%	307	50.00%	-88
Total	449	100.00%	803	100.00%	614	100.00%	-165
Niños en sexto grado	718	51.27%	1324	52.85%	332	50.15%	385.
Niñas en sexto grado	682	48.73%	1181	47.15%	330	49.85%	352
Total	1400	100.00%	2505	100.00%	662	100.00%	738
Niños en plan básico	874	47.37%	949	48.15%	634	47.92%	240
Niñas en plan básico	971	52.63%	1022	51.85%	689	52.08%	282
Total	1845	100.00%	1971	100.00%	1323	100.00%	522
Niños en diversificado	921	51.22%	507	42.68%	318	44.98%	603
Niñas en diversificado	877	48.78%	681	57.32%	389	55.02%	488
Total	1798	100.00%	1188	100.00%	707	100.00%	1,091
Varones en Universidad	1155	48.41%	115	46.94%	109	49.32%	1,046
Hembras en Universidad	1231	51.59%	130	53.06%	112	50.68%	1,119
Total	2386	100.00%	245	100.00%	221	100.00%	2,165

Total niños – jóvenes	5369	50.15%	5098	50.00%	3249	49.94%	2,120
Total niñas – jóvenes	5337	49.85%	5098	50.00%	3257	50.06%	2,080
Total	10706	100.00%	10196	100.00%	6506	100.00%	4,200

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Nivel Preescolar:

La estrategia de reducción de la pobreza propone duplicar la cobertura neta en educación pre básica, en los resultados nos podemos dar cuenta que hay un total de 1162 niños y niñas en edad de estudiar de los cuales están 476 por lo que el nivel de cobertura es del 40.96%.

Nivel Primario:

Los ODM plantean lograr el ciclo completo de enseñanza primaria, en tanto los datos del municipio de Marcala, muestran que los niños en edad de estudiar primaria que oscilan en las edades de 7 a 12 años son un total de 3515 de los cuales el 107.51% está estudiando.

Nivel Básico:

La estrategia de reducción de la pobreza propone lograr una cobertura neta del 95% en los dos primeros ciclos, en este sentido en el municipio hay 1845 jóvenes en edad para estar en este nivel, de los cuales estudian solamente el 71.71%.

Nivel Diversificado:

El número de jóvenes que se encuentran en este nivel en el municipio es de 1798 del total en edad de estudiar en este nivel educativo, de los cuales un 39.32% están estudiando por lo que se puede deducir que la población estudiantil que ha logrado llegar al nivel de diversificado en bajo.

Una de las metas propuestas por la ERP es lograr que el 50% de la fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años) complete la educación secundaria, lo datos muestran que la cantidad que están en este nivel son 3643 jóvenes (34.03% del total en edad escolar), de los cuales un 55.72% actualmente están estudiando la secundaria estos datos son reflejados en relación, cuadro n° 11 de la línea base.

Es importante mencionar que a los datos obtenidos anteriormente también se presentan problemas en los centros educativos como el de deserción y repítense.

El siguiente cuadro nos muestra el detalle de la población que sabe leer y escribir por rangos de edades y términos porcentuales.

Cuadro n° 17
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Niños, niñas y Jóvenes en edad escolar vs los que actualmente estudian
(de 5 a 23 años)

Rango de edades de niños en edad escolar	Niños (as) en edad escolar	Niños (as) estudian 2011-12	% cobertura Actual
De 5 a 6 años	1162	476	40,96%
De 7 a 12 años	3515	3779	107,51%
De 13 a 15 años	1845	1323	71,71%
De 16 a 18 años	1798	707	39,32%
De 19 a 23 años	2386	221	9,26%
Total	10706	6506	

Fuente: Elaboración propia con base a encuestas de hogares

Igualdad entre los sexos a nivel educativo

Al analizar los cuadros que reflejan el comportamiento del acceso a la educación según género, vemos que comparten los mismo términos porcentuales ya que las cifras muestran que los varones tienen un 49.9% de acceso y las mujeres un 50.1% con una leve mayoría de acceso a la educación por los mujeres en todos los niveles.

5.6 Economía

Las principales actividades económicas del municipio son: actividades informales (comercio y microempresas, producción de café, maíz, frutas y verduras, hortalizas, ganadería de doble propósito (carne y leche), actividades piscícolas y avícolas, y dentro de las actividades informales se encuentra las microempresas de manualidades, vinos y envasados de mermeladas, entre otros.

La asistencia técnica y procesamiento que se brinda a los productos agrícolas como el café esta; (lavado, despulpado, selección, secado, y ensacado para su comercialización) y transformación artesanal de café para venta y autoconsumo.

El municipio presenta un potencial en el turismo rural, en el cual sus paisajes, quebradas, cascadas, senderos, comidas y bebidas típicas, flora y fauna haciendo uno de los municipios con grandes atractivos turísticos rural

La mayor fuerza de trabajo predominante está en la producción agrícola, existen 3,865 agricultores, jornaleros dedicados directamente a la producción agropecuaria (17% del total de población económicamente activa ocupada).

Comportamiento de la fuerza laboral:

Población en edad de trabajar (PET) del municipio está conformada por 17,422 personas que representa el 75% del total de la población; de ésta la población económicamente activa (PEA) son 8,025 personas, o sea el 46.06% de la PET.

Por otro lado, la población económicamente inactiva, que está constituida por estudiantes, amas de casa, jubilados y discapacitados está formada por una población de 9397 personas que representa el 53% de la PET.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución agrupada de las principales profesiones u oficios en el municipio, donde sobresalen las amas de casa, los trabajadores del campo y los obreros.

Cuadro n° 18
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la Población
en Edad de Trabajar (mayores de 10 años)

Profesión u oficio	Cantidad	%
1. Profesionales universitarios	294	1.69%
2. Profesionales Secundaria / Técnicos	1647	9.45%
3. Obreros /Jornaleros	3150	18.08%
4. Agricultores y Ganaderos	1967	11.29%
5. Empresarios/ Comerciantes / Vendedores	853	4.90%
6. Oficios Domésticos	5082	29.17%
7. Estudiantes	4061	23.31%
8. Discapacitados - Jubilados – Pensionados – Rentistas	369	2.12%
TOTAL	17423	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

En este cuadro muestra el detalle de la distribución de la población mayores de diez años los que son considerados en edad de trabajar, y en cual identificamos que el 34% son estudiantes y 17% son agricultores y ganadero, el 15% jornaleros y el 13% son profesionales o técnicos de los cuales en su mayoría son bachilleres en ciencias y letras, administración de empresas y peritos mercantiles y contadores públicos.

El siguiente cuadro muestra la agrupación de las principales ocupaciones.

Cuadro n° 19
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Agrupación de las ocupaciones de la Población en Edad de Trabajar
(mayores de 10 años)

Ocupación	Cantidad		Trabajan PEA		PEI	
	Total	%	Si	No	#	%
1.- Profesionales universitarios	294	1.69%	267	27	2	0.0646621 4
2.- Profesionales Secundaria/ Técnicos	1647	9.45%	1255	393	48	1.5518913 7
3.-Obreros/ Jornaleros	3150	18.08%	3070	80	58	1.8752020 7
4.- Agricultores y Ganaderos	1967	11.29%	1858	109	209	6.7571936 6
5. Empresarios/ Comerciantes/ Vendedores	853	4.90%	829	24	7	0.2263174 9
6.-Oficios Domésticos	5082	29.17%	659	4423	1653	53.443259
7.-Estudiantes	4061	23.31%	76	3984	1108	35.822825 7
8. Discapacitados - Jubilados - Pensionados - Rentistas	369	2.12%	2	367	10	0.3233107
TOTAL	17423	100.00%	8016	9407	3093	100

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

En la agrupación de ocupaciones de la población en edad de trabajo PET (mayores de 10 años) se encuentra un 15% de la población son obreros y jornaleros, 12% son agricultores y ganaderos, y el 11% están el rango de profesionales, técnicos y otros.

Este punto es uno de los aspectos más difíciles de poder obtener con la población, en virtud que a nadie le satisface compartir su ingresos, principalmente si se cree que pueden ser utilizados para efectos fiscales o tributarios, en el caso del censo que nos ocupa el tema se abordó por dos ángulos a fin de asegurarse de lograr la información más fidedigna.

Por ejemplo, se preguntó directamente el ingreso mensual al momento de consultar la ocupación de las personas y considerando la posibilidad que la información no sea muy realista se les preguntó a las cabezas de familia cuantos son los ingresos mensuales familiares, según rangos establecidos, obteniéndose los siguientes resultados:

Cuadro n°20
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Hogares con ingresos mensuales según rangos

Rangos de ingresos	Hogares	
	Total	%
Ingresos menores a Lps. 1,000.00	460	9.79%
Ingresos entre Lps 1,001.00 a 2,000.00	924	19.66%
Ingresos entre Lps 2,001.00 a 4,000.00	1364	29.02%
Ingresos entre Lps 4,001.00 a 8,000.00	1145	24.36%
Ingresos entre Lps 8,001.00 a 12,000.00	422	8.98%
Ingresos entre Lps 12,001.00 a 20,000.00	267	5.68%
Ingresos entre Lps 20,001.00 a 30,000.00	87	1.85%
Ingresos entre Lps 30,001.00 a 50,000.00	23	0.49%
Ingresos arriba de Lps 50,001.00	8	0.17%
Total	4700	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Los datos anteriores muestran que el 9.79% de las familias tienen ingresos menores de mil lempiras y que el 58.47% es menor de los cuatro mil; si correlacionamos estos datos con las ocupaciones de la PEA nos encontramos que la mayoría de la PEA ocupada son jornaleros, obreros, trabajadoras domésticas, artesanos, obreros y micro comerciantes, además de otra cantidad de oficios que no reportan ingresos sustanciales.

Referente a otros ingresos adicionales, el 9% de las familias reciben remesas del exterior, que en un 70.38% son menores a 2,000.00 Lempiras, casi en su totalidad estas remesas son enviadas por personas que emigraron a los Estados Unidos y España. Por otro lado, los ODM plantean reducir a la mitad personas con hambre, consultados los jefes de familia si desde su vivencia considera que los ingresos ajustan para la alimentación de su familia, los resultados obtenidos muestran que el 96.08% de los mismos expresan que los ingresos les ajusta para alimentarse los 3 tiempos, al 3.84% dos tiempos y al 0.8% consideran que solo un tiempo.

Sobre este último aspecto es importante expresar que la mayoría de estas familias que tienen los menores ingresos son campesinas que no tienen oportunidades permanentes de trabajo como jornaleros, sin embargo, realizan pequeños cultivos para satisfacer sus necesidades de autoconsumo, por tanto el hecho que los ingresos que devenga no son rentables no significa que no están cubriendo las necesidades alimentarias, tal vez no buenas condiciones y las necesidades óptimas de consumo humano.

Retomando las metas de los ODM y la ERP, la primera plantea reducir a la mitad el porcentaje de personas que ganen menos de un dólar diario (< \$ 1.00) y la segunda reducir

la pobreza en 24 puntos, en este sentido los datos obtenidos nos muestra que el número promedio de familias con ingresos diarios per cápita menor a \$ 1.00 es de 2,748 (promedio familiar de 5 miembros) que equivale a un 58% del total existente, tal como se refleja en siguiente cuadro.

Cuadro n° 21
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Ingresos promedios a nivel de hogares
Menores a US\$ 1.00 diario * 5

Ingresos diarios (en Lempiras)	Hogares			Ingreso promedio diario per cápita por hogar (US\$)	% acumulado hogares con < 1.00 US\$ per cápita x día
	Total	%			
0 - 2000	1384	29.45%	1,000.00	0.34573664	29.45%
2001 – 4000	1364	29.02%	3,000.50	1.03738277	58.47%
4001 – 8000	1145	24.36%	6,000.50	2.07459268	82.83%
8001 – 20,000	689	14.66%	14,000.50	4.84048576	97.49%
20,001 en adelante	118	2.51%	10,000.50		100.00%
TOTAL	4700	100.00%			

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

*_/ Se estima el dólar a Lps. 20.24 y el promedio de personas que trabajan por hogar es de 5

Como puede observarse en este cuadro, si sumamos los que ganan promedio per cápita de 1.32 dólar diario nos salen un total de 58% de los hogares ganando menos de \$ 1.32; al comparar estos datos con el cálculo de ingresos individuales de la PEA ocupada, comprobamos casi una similitud en los resultados en vista que a nivel de la PEA ocupada el 42.02% de la misma tiene ingresos menores a un dólar diario tal como se muestra en el cuadro siguiente que corresponde a la PEA ocupada.

Cuadro n° 22
Municipalidad de: Marcala, La Paz
Ingreso promedio diario individual y per cápita de la PEA Ocupada

Rango de ingresos mensuales (en Lps)	# Personas (PEA ocupada)			Ingreso promedio diario individual (en US\$)	Ingreso promedio hogar per cápita (US\$)	% acumulado < 1.00 US\$ día
	Total	%				
Menos de 1,000.00	742	9.52%	750.00	1.265823	0.15654008	9.52%
1,001.00 a 2,000.00	1791	22.98%	1,500.50	2.532489	0.3778481	32.50%
2,001.00 a	3272	41.98%	3,000.50	5.064135	0.69029536	74.47%

4,000.00						
4,001.00 a 8,000.00	1447	18.56%	6,000.50	10.127426	0.30527426	93.03%
8,001.00 a 20,000.00	491	6.30%	14,000.50	23.629536	0.1035865	99.33%
20,001.00 y más	52	0.67%	10,000.50	16.878481	0.01097046	100.00%
TOTAL	7795	100.00%				

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Uso de la tierra:

Los resultados anteriores hay que analizarlos a la luz de las familias que trabajan la tierra y mantienen sus cultivos de granos básicos u otros, en este sentido nos encontramos que en el 44.56% de las familias, algún miembro, trabaja por cuenta propia en la tierra, esto sustenta el análisis hecho con relación a la parte alimentaria; de este total el 71.09% de las familias los miembros que trabajan la tierra oscila entre uno y dos.

Este dato no significa que solo este porcentaje de familias trabaja la tierra, muchas otras tienen miembros que trabajan la tierra, pero como jornaleros, porque no poseen una parcela, recordemos de los datos anteriores (cuadro 14) que 32% de la PEA ocupada son jornaleros agricultores o personas que están relacionadas con actividades agropecuarias.

No todos los que trabajan la tierra por cuenta propia son propietarios de la tierra, los resultados obtenidos reflejan que solo el 37.43% de las familias la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, un 2.26% poseen tierra que la están pagando, un 3% trabaja la tierra pero alquilada, en un 1.31% de familias trabaja la tierra de manera prestada, y 0.06% mantiene sus tierras en litigio.

De este total que producen alimentos, solo el 26.46% les es suficiente para el autoconsumo y cubrir con las necesidades de alimentación en la familia. Esto indica dos hipótesis: una que las tierras no ofrecen las condiciones suficientes para la producción de alimentos, por la desaparición paulatina de los nutrientes del suelo provocada por las malas técnicas agrícolas dos, por los bajos recursos económicos de la familia (familias que solo producen pequeñas parcelas de tierra).

Lo anterior viene a repercutir en la capacidad de producción de alimentos para la venta, en este sentido la consulta arrojó que solo el 11.71% de las familias que producen alimentos obtienen excedentes para la venta, principalmente de maíz y frijoles, lo cual representa un efecto importantes en unas cuantas familias en su economías, ello indica la necesidad de programas o proyectos que mejoren el uso y la productividad agropecuaria, de granos básicos y así obtener excedente de alimentos para abastecer local, regional y nacional.

VI. Principales conclusiones (en el marco de los ODM y la ERP)

A nivel de ingresos y seguridad alimentaria:

- 6.1 El 29.45% de las familias poseen ingresos diarios per cápita menores a \$ 1.00 (promedio familiar de 5 miembros).
- 6.2 No se encuentran registros sobre la tasa de pobreza a diferencia al año 2011 pero lo que si significa es que el municipio ha erradicado la tasa de pobreza porque es mínimo las personas que viven con menos a un \$ 1, según registros cuantitativos de la línea de base levantada.
- 6.3 Solo el 96.08% de las familias que conviven en el municipio los ingresos monetarios les ajusta para alimentarse los 3 tiempos.
- 6.4 En el 44.56% de las familias algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra de las cuales el 41.30% produce alimentos, pero solo al 26.46% lo hace para autoconsumo

A nivel de educación y fuerza de trabajo emergente

- 6.5 El número de niños que estudian preescolar es de 476 de los cuales 1162 poseen la edad para estar en este nivel, lo cual indica que solo el 41% niños mayores de cinco años que estén cursando preescolar.
- 6.6 El 60.10% de los niños en edad de estudiar la primaria están cursando este nivel y solo el 71 % de los que tienen edad de estudiar plan básico lo está haciendo.
- 6.7 A nivel de diversificado y universitario el acceso de los jóvenes, en edad de estudiar en estos niveles, se muestra más limitado en vista que solo el 39.36% cursa el diversificado y el 9.26% a nivel universitario.
- 6.8 En cuanto a la población joven que representa la fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años) actualmente solamente estudia en la secundaria el 55.72% del total.

A nivel de igualdad de género

- 6.9 A nivel preescolar predomina el acceso de las niñas en virtud que estos representan el 50.42% de los que actualmente estudian; y 48.34% porcentaje que muestra el nivel de los que estudian primaria.
- 6.10 A nivel de los que estudian secundaria su porcentaje es de 53.10% los que están en este nivel son mujeres.
- 6.11 A nivel laboral el 52.60% de las personas que están en edad de trabajar son mujeres (9,199); y un 47.39% (8,287) son hombres que están edad de trabajar.

- 6.12 El Índice de Desarrollo Humano relativo al género, con base a datos del 2007 del PNUD, es de 0.690.

A nivel de salud

- 6.13 Solo el 51.76% de los partos son atendidos por médico, el resto son atendidos por enfermeras 35.72% y el 11.15% por parteras.
- 6.14 La tasa de mortalidad materna durante el parto y el postparto para el 2011 fue de 0.25% en 979 partos atendidas. La mortalidad infantil fue de 18 niños menores de 5 años en su mayoría por causa de abortos lo que representa 1.84% por 979 niños nacidos
- 6.15 Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están las IRAS que afectaron al 79.47 % de la población total, diarreas 6.51%, enfermedades de la piel 5.37%, alcoholismo 1.02%, Discapacidad en niños menores de 18 años 0.78, dengue clásico 0.25%, cáncer 0.11%, Chagas 0.07%, dengue hemorrágico 0.05%, paludismo, 0.05%, paludismo en un 0.01% y otras enfermedades (diabetes, presión arterias, etc.) 6.32%

A nivel de agua y saneamiento

- 6.16 El 97.63% de la población del municipio de Marcala, recibe el servicio de agua, de los cuales; el 88.21 % es a través de acueducto domiciliario, un 2.83% mediante acarreo de agua de; río o quebradas, pozos y reservorios de agua lluvias y un 5.76 % tiene agua de pozo o fuente considerando que el agua que se recibe por acueducto es agua no contaminada debido al tratamiento activo que le brindan la Junta Administradora de Agua y en área urbana que reciben del servicio municipal se maneja a través de la planta de tratamiento que maneja la alcaldía municipal la que brinda el servicio a 23 Colonias y Barrios. En este rubro los ODM proponen reducir el porcentaje de personas que carecen de agua y la ERP plantea incrementar el acceso a un 95% al agua potable y saneamiento.
- 6.17 A nivel del casco urbano se cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario el cual fue construido en el año 1930 por lo que actualmente ya está obsoleto. En el área rural se cuenta con este sistema, porque utilizan servicio sanitario o letrinas de fosa simple.
En el área urbana se presta el servicio de alcantarillado a 918 abonados en 3 barrios del municipio.
- 6.18 La municipalidad con la oficina de Servicios Públicos en los que prestan los servicios de Tren de aseo a 1,370 abónanos, agua potable a 2,371, barrido de calles, 237 y alcantarillado sanitario 918 abonados en el casco urbano.

A nivel de las viviendas

- 6.19 En el municipio de Marcala se cuenta 370 edificios públicos y comerciales y con 6,449 viviendas de las cuales 86% se encuentran ocupadas y un 14% están desocupadas
- 6.20 El 58.98% de las viviendas posee servicio de energía eléctrica domiciliar
- 6.21 Del total de viviendas ocupadas solo el 80.63% son de propiedad de sus ocupantes, el 3.82% la están pagando un 11.08% la alquilan y un 4.36% la ocupan de forma prestada.
- 6.22 Solo el 56.29% de las viviendas se encuentran en buenas condiciones y un 36.92% en condiciones regulares y el 6.75% en malas condiciones. Datos obtenidos del censo (según apreciación del encuestador)
- 6.23 En el 18.59.% de las viviendas viven dos o más familias
- 6.24 En el 77.42% de las viviendas se utiliza la leña para cocinar los alimentos, el 11.19% utiliza electricidad y el resto kerosene o gas volátil
- 6.25 El 37.84% de las viviendas solo utiliza una pieza como dormitorio y el 37.67% dos piezas, lo que muestra el nivel de hacinamiento en que convive la población.

Bibliografía

Central de Reportes (Base de datos municipales)

http://focal2.seip.gob.hn/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=137

(usuario: focal2 contraseña:focal2)

Anexos:

1. Matriz de indicadores socioeconómicos de línea de base del municipio de Marcala en el marco de los ODM y La ERP.

Anexo n° 1
Municipalidad de Marcala
Línea Base Demográfica y Socioeconómica del municipio

Tematica Objetivos y metas	ODM	ERP	Indicadores de línea de base a nivel municipal	Municipio	
				Cantidad	%
Datos Generales sobre poblacion			Población total	23139	
			Población femenina	11932	51.57%
			Población masculina	11207	48.43%
			Promedio de personas por vivienda	4.9	
			Población menor de 5 años	2814	12.16%
			Población ubicada en el rango de 5 a 12 años	4657	20.13%
			Población ubicada en el rango de 13 a 18 años	3643	15.74%
			Población ubicada en el rango de 19 a 30 años	4930	21.31%
			Población ubicada en el rango de 31 a 50 años	4553	19.68%
			Población ubicada en el rango de 51 años y más	2542	10.99%
Fuerza de Trabajo			Población en edad de trabajar (PET)	17422	75.29%
			Población económicamente activa (PEA)	8025	46.06%
			Población económicamente activa (PEI)	9397	53.94%
			Tasa de desempleo al 2001		49.00%

Meta 1	Reducir a la mitad % personas < \$ 1.00 diario		# promedio de hogares con ingresos diario per cápita menor a \$ 1.00	1384	29.45%
			# promedio de hogares con ingresos diario per cápita de \$ 1.00 a 2.00	1364	29.02%
			# promedio de hogares con ingresos diario per cápita mayor a \$ 2.00	1952	41.53%
		Reducir la Pobreza en 24 puntos	Tasa de pobreza según censo población y vivienda 2001		65
			Tasa de pobreza extrema según censo 2001		42
Meta 2	Reducir a la mitad personas, con hambre		# hogares que los ingresos les ajusta para alimentarse los 3 tiempos	4531	96.08%
			# familias que los ingresos les ajusta para alimentarse solo 2 tiempos	181	29.82%
			# familias que los ingresos les ajusta para alimentarse solo 1 tiempo	4	0.69%
Ingresos por remesas			# familias que reciben remesas	422	8.90%
			# familias que reciben remesas menos de Lps. 1000.00	154	36.49%
			# familias que reciben remesas de Lps. 1001.00 a 2000	143	33.89%
			# familias que reciben remesas de Lps. 2001.00 en adelante	125	29.62%
Familias Trabajan la tierra y producen alimentos			# familias que trabajan por cuenta propia la tierra	2112	44.56%
			# familias trabajan tierra totalmente pagada	1774	37.43%
			# familias trabajan tierra propia pagando	107	2.26%
			# familias trabajan en tierra alquilada y prestada	204	4.30%
			# familias trabajan en tierra en litigio y comunal	3	0.06%
			# familias que no tiene tierra	2652	55.95%
			# familias que producen alimentos	1957	92.66%
Personas Trabajan la tierra por familia			# viviendas donde trabaja una persona por familia	1273	42.83%
			# viviendas donde trabajan dos persona por familia	840	28.26%
			# viviendas donde trabajan tres personas por familia	507	17.06%
			# viviendas donde trabajan 4 o más personas por familia	352	11.84%
Educacion					
Datos Generales			# de niñ@s en edad de estudiar	10706	46.27%
			# de niñ@s en edad escolar que actualmente estudian	6518	60.88%

sobre poblacion estudiantil			niñ@s en edad escolar que actualmente no estudian	4168	38.93%
			# de niñ@s en edad de estudiar del sexo femenino	5316	49.65%
			# de niñ@s en edad de estudiar del sexo masculino	5370	50.16%
			# de niñ@s que actualmente estudian del sexo masculino	3254	49.92%
			# de niñ@s que actualmente estudian del sexo femenino	3264	50.08%
Meta 3		Duplicar cobertura neta en educacion prebasica en niñ@s de 5 años.	# de niñ@s en edad preescolar (de 5 a 6 años)	1162	10.85%
			# de niñ@s que están estudiando preescolar	476	40.96%
	Ciclo completo enseñanza primaria		# de niñ@s en edad de estudiar primaria (7 a 12 años)	3515	32.83%
			# de niñ@s que estudian primaria	3779	107.51%
		Lograr cobertura neta del 95% en los dos primeros ciclos de educacion basica	# de niñ@s en edad de estudiar plan básico (13 a 15 años)	1845	17.23%
			# de niñ@s que actualmente cursan plan básico	1323	71.71%
Estudios diversificados			# de niñ@s en edad de estudiar diversificado (16 a 18 años)	1798	16.79%
			# de niñ@s que actualmente cursan diversificado	707	39.32%
			# de niñ@s en edad de estudiar diversificado (19 a 23 años)	2386	22.29%
			# jóvenes que actualmente estudian en la universidad	221	9.26%
		Lograr que el 50% de la fuerza	Población que representa fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años)	3643	17.92%
			Población fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia en la secundaria	2030	31.20%

		laboral de trabajo emergente complete la educacion secundaria			
Genero					
			Total niñ@s que estudian preescolar	476	
			# de niñas que estudian preescolar	240	50.42%
			# de niños que estudian preescolar	236	49.58%
			Total niñ@s que estudian primaria	3779	
			# de niños que estudian primaria	1952	51.65%
			# de niñas que estudian primaria	1827	48.35%
			Total niñ@s que estudian secundaria	2030	
			# de niños que estudian secundaria	952	46.90%
			# de niñas que estudian secundaria	1078	53.10%
			# de hombres en edad de trabajar	8287	47.39%
			# de mujeres en edad de trabajar	9199	52.61%
			% de mujeres que trabajan remuneradamente (ocupación)	2235	28.68%
			% de hombres que trabajan remuneradamente (ocupación)	5557	71.32%
			# de hombres de la fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia secundaria	952	46.90%
			# de mujeres de la fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia secundaria	1078	53.10%
			Tasa de embarazos en adolescentes (PN) (__ mujeres de 13 a 21 años)		
			# de madres solteras/ hogares	2087	25.12%
Meta 5	Reducir mortalidad 2/3	Reducir a la mitad la	# de niñ@s menores o iguales a 4 años	2814	11.26%
			# de niñ@s muertos menores de 5 años en el 20__	18	1.84%

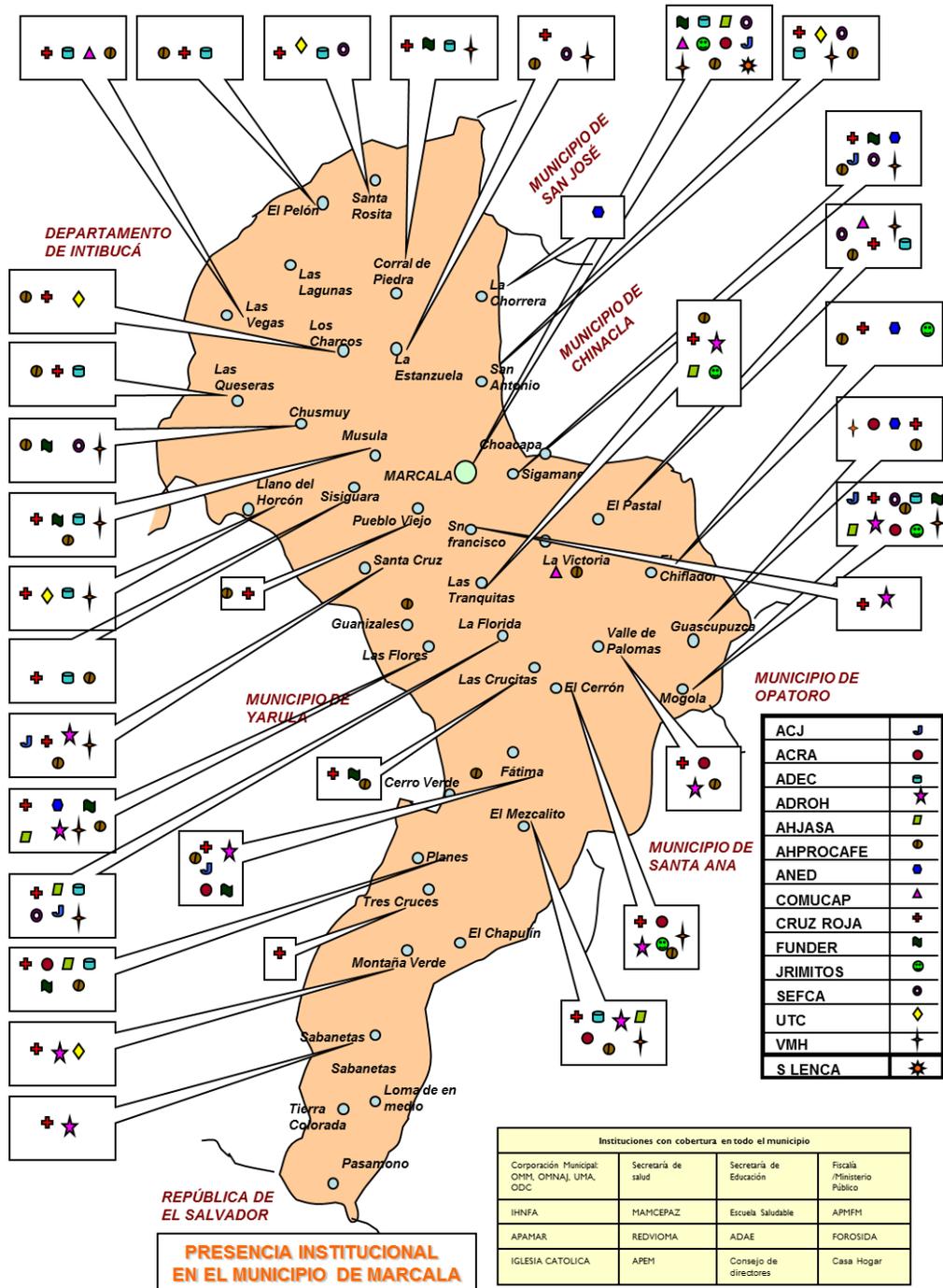
	niñ@s 5 años	tasa de mortalidad infantil en niñ@s < de 5 años	Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años		6.39%
			Total de niñ@s / niñas nacidos en el 20__	979	
			% de partos atendidos por enfermeras	314	35.72%
			% de partos atendidos por parteras	98	11.15%
			% de partos atendidos por médicos	455	51.76%
			% de partos atendidos por ella sola	8	0.91%
			% de partos atendidos por el marido	4	0.46%
			% de partos atendidos por otra persona	0	0.00%
			Tasa de desnutrición menores de 5 años (censo base 2001)		60.20
Meta 6	Reducir la mortalidad materna en 3/4	Reducir a la mitad la mortalidad materna	# de madres murieron antes, durante o posparto en el 20__	21	0.25%
			Tasa de mortalidad materna por mil partos atendidos		410.00
Meta 7	Reducir paludismo y otras enfermedades		# de personas se enfermaron de paludismo durante el 20__	4	0.05%
			# de personas enfermaron de dengue clásico en el 20__	21	0.25%
			# de personas se enfermaron de IRAS durante el 20__	6716	79.47%
			# de personas enfermaron de dengue hemorrágico el 20__	4	0.05%
			# de personas se enfermaron de chagas durante el 20__	6	0.07%
			# de personas se enfermaron de tuberculosis el 20__	1	0.01%
			# de personas se enfermaron de alcoholismo el 20__	86	1.02%
			# de personas se enfermaron de cancer el 20__	9	0.11%
			# de personas se enfermaron de diarreas el 20__	550	6.51%
			# de personas se enfermaron de la piel el 20__	454	5.37%
			# de personas se enfermaron de otras enfermedades el 20__	534	6.32%
			# de niñ@s con discapacidad el 20__	66	0.78%
	Reduccion del VIH		# de personas con VIH (datos Región Sanitaria de su Departamento)		
Ambiente					
			# de viviendas con servicio de agua domiciliar con pozo	273	5.76%

			# de viviendas con servicio de agua domiciliar con acueducto	4183	88.25%
			Agua de quebrada fuente	134	2.83%
			Servicio Sanitario	3498	73.80%
			# de viviendas con letrinas	786	16.58%
			# de viviendas donde usan la letrina	743	15.68%
Eliminacion Desechos Solidos			# de viviendas con servicio de recolección de basura	1281	27.03%
			# de viviendas con servicio de aseo de calles	340	7.17%
		Lograr un 80% de cobertura de servicios de energia electrica	# de viviendas con servicio de energía eléctrica domiciliar	340	59.01%
Vivienda	Mejoramiento habitantes de tugurios		# total de edificaciones en el municipio		
			# de edificaciones públicas y privadas		
			# de viviendas	0	
			# de viviendas desocupadas	0	#¡DIV/0!
			# de viviendas ocupadas	0	#¡DIV/0!
			# de familias con vivienda propia totalmente pagada	3817	80.73%
			# de familias con vivienda propia pagando	181	3.83%
			# de familias alquilando vivienda	524	11.08%
		# de familias con vivienda cedida o prestada	206	4.36%	
Condiciones de la Vivienda			# de viviendas en buenas condiciones	2657	56.29%
			# de viviendas en regulares condiciones	320	6.78%
			# de viviendas en malas condiciones	1743	36.93%
			# de viviendas que no tienen repello	1861	23.16%
			# de viviendas tienen piso de tierra	1890	23.52%

			# de viviendas sin cielo falso	1750	21.78%
			# de viviendas con techo en mal estado	331	4.12%
			# de viviendas con problemas estructurales	178	2.22%
			# de viviendas sin ningun problema	2026	25.21%
Espacio de la vivienda			# de viviendas con una pieza	259	5.47%
			# de viviendas con dos piezas	856	18.08%
			# de viviendas con tres piezas	1196	25.26%
			# de viviendas con cuatro piezas	1124	23.74%
			# de viviendas con cinco piezas	668	14.11%
			# de viviendas con seis piezas y más	632	13.35%
Viviendas con baños			# de viviendas sin baño	417	8.80%
			# de viviendas con un baño	3840	81.01%
			# de viviendas con dos baños	391	8.25%
			# de viviendas con tres baños y más	92	1.94%
# de Familias por vivienda			# de viviendas con una familia	3835	81.41%
			# de viviendas con dos familias	675	14.33%
			# de viviendas con tres familias y más	201	4.27%
Consumo Energico para cocinar			# de viviendas utiliza electricidad para cocinar	595	11.19%
			# de viviendas utiliza el gas volátil para cocinar	595	11.19%
			# de viviendas utiliza kerosén para cocinar	10	0.19%
			# de viviendas utiliza leña para cocinar	4115	77.42%
# de dormitorios			# de viviendas que tienen una pieza como dormitorio	1788	37.84%
			# de viviendas que tienen dos piezas como dormitorio	1780	37.67%
			# de viviendas que tienen tres piezas como dormitorio	824	17.44%
			# de viviendas que tienen de cuatro y más piezas como dormitorio	333	7.05%
Participacion			# de hogares donde los hombres participan en organizaciones (mayor 18)	849	50.75%
			# de hogares donde las mujeres participan en organizaciones (mayor 18)	824	49.25%
			# de viviendas donde participa solo un hombre	796	93.76%

			# de viviendas donde participan dos y más hombres	53	6.24%
			# de viviendas donde participa solo una mujer	772	93.69%
			# de viviendas donde participan dos mujeres	40	4.85%
			# de viviendas donde participan tres mujeres y más	12	1.46%

2. Mapa de Presencia Institucional por comunidades en el municipio



3. Población y vivienda existente en el casco urbano y área rural.

Comunidad	Viviendas				Población
	Ocupadas	Desocupadas	Cerradas y Negativas	Total	Cantidad
Concepción	148	23	81	252	634
San Miguel	126	22	58	206	509
San Rafael	161	15	70	246	748
Omoa	124	11	17	152	552
La Tejera	135	6	15	156	646
La Victoria	99	1	27	127	493
La Victoria 1 abajo	52	17	12	81	246
La Pedrera	33	12	4	49	148
Agua Escondida	60	3	38	101	262
El Ciprés	67	14	4	85	332
San Francisco	151	30	34	215	777
San Juan	59	17	25	101	264
San Andrés	79	11	21	111	382
Morazán	54	3	17	74	248
Santa Emilia	52	20	12	84	223
La Golondrina	60	6	6	72	292
Campo Colon	61	12	20	93	265
El Rincón	75	6	4	85	343
Juan Alberto Melgar Castro	112	15	22	149	519
Pelayo Benjamín Bonilla	88	3	57	148	426
Osorio contreras	113	7	29	149	554
Modelo	50	2	2	54	227
Brisas del Perea	40	9	15	64	218
Bella Vista	42	11	13	66	197
Residencial Ciudad Nueva	37	2	8	47	134
La Unión	8	3	1	12	36
Unión y Fuerza	15	4	0	19	59
El Carmen	15	8	3	26	78
Rotario	26	0	0	26	159

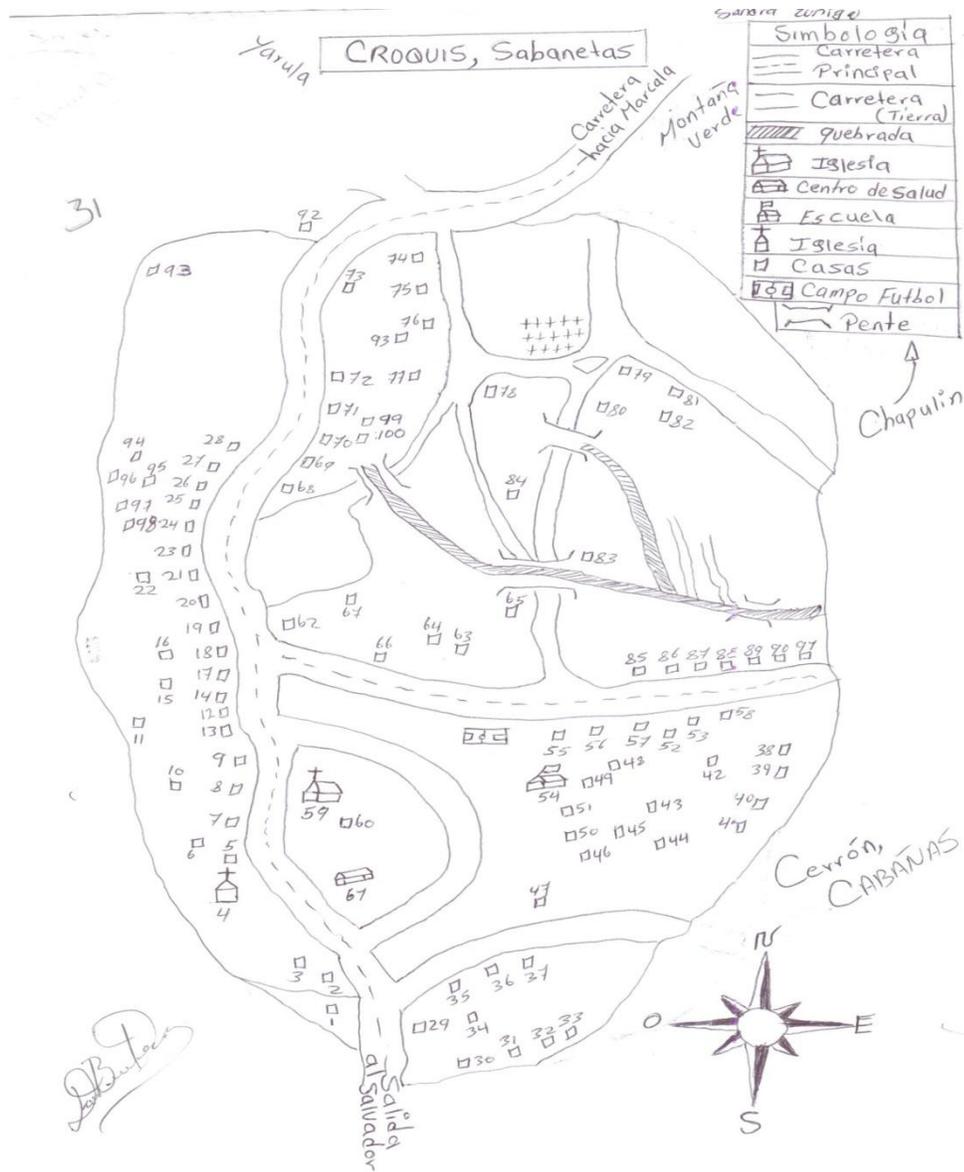
Llano del Padre	23	3	6	32	108
Sabanetas	85	13	0	98	449
Montaña Verde	56	16	2	74	248
Mezcalito	72	11	21	104	381
Los Planes	79	32	34	145	372
El Cerrón	121	44	14	179	615
La Florida	171	31	13	215	875
Mogola	78	12	21	111	369
Las Flores	89	31	27	147	481
Musula	99	6	0	105	472
Santa Cruz	98	25	2	125	495
La Estanzuela	54	7	15	76	301
San Antonio	59	40	8	107	289
El Pastal	69	34	10	113	350
Sigamane	176	37	38	251	797
El Chapulín	15	6	1	22	86
Tres Cruces	31	15	6	52	182
Cerro Verde	23	9	3	35	122
Cerro Verde arriba	15	0	0	15	77
Brisas del Bosque	30	21	0	51	155
Las Crucitas	70	15	8	93	338
Las Tranquitas	51	28	10	89	268
Fátima	44	11	4	59	213
Morazán	50	21	2	73	251
Valle de Paloma	45	2	3	50	248
El Chifador	54	11	23	88	285
Sisiguara	25	10	20	55	136
El Tablón	18	6	0	24	78
La Esmeralda	26	8	7	41	160
Llano del Horcón	30	9	0	39	145
Llano Largo	17	3	0	20	99
Chusmuya	59	29	5	93	305
Altos del Pinar	18	5	0	23	81
Guanizales	56	17	9	82	309
Las Acacias	50	5	2	57	289
Buena Vista	61	12	11	84	297
Pueblo Viejo	41	10	4	55	216

Ocotal Oscuro	38	10	15	63	166
El Pelón	27	4	0	31	170
Las Queseras	11	4	1	16	74
Santa Rosita	26	10	2	38	132
Las Vegas	10	2	0	12	74
Corral de Piedra	54	11	3	68	281
Los Charcos	39	3	2	44	190
La Chorrera	44	19	10	73	155
El Pastal Centro	72	22	7	101	370
Sirara	17	5	21	43	101
Guacupusca	50	14	1	65	254
Choacapa	38	24	7	69	198
Choacapa sur dos	14	17	5	36	61
	4740	1033	1018	6791	23,139

4. Profesión u oficios de la población en edad de trabajar

1. Profesionales universitarios	26
2. Profesionales secundaria / Técnicos	573
3. Obreros	117
4. Agricultores y Ganaderos	3
5. Artesanos	0
6. Jornaleros	19
7. Empresarios - Comerciantes - Vendedores	1569
8. Oficios domésticos	1737
9. Estudiantes	1280
10. Discapacitados - Jubilados - Pensionados - Rentistas	51
TOTAL	5375

5. Ejemplo de Croquis Censal (Comunidad de Sabanetas).



6. Listado de viviendas

LEVANTAMIENTO D INDICADORES SOCIOECONÓMICO
IDENTIFICACIÓN DE EDIFICACIÓN POR COMUNIDAD

Municipio: Marcala, La Paz

Código:

Comunidad: Sabanetas

Nº Vivienda	Nombre Jefe de Familia	Ocupado	Desocupa do	Edificio público, Negocio Otro	Estado de la vivienda		
					B	R	M
1	Digna Benitez		✓		✓		
2	Israel Cabrera		✓		✓		
3	Agustín Guevara		✓		✓		
4	Iglesia			X	✓		
5	Will Marquez	✓			✓		
6	Rosalia Argueta	✓			✓		
7	Amilcar Gonzales		✓			✓	
8	Marselino Hernández	✓			✓		
9	Argelia Gonzales	✓			✓		
10	Marselino Hernández	✓			✓	✓	
11	Clarivel Gonzales	✓			✓	✓	
12	Jose Fredy	✓			✓		
13	Miriam Yamileth	✓				✓	
14	José Ismael López	✓			✓		
15	Hipolito Argueta	✓			✓		
16	Pablo Gonzales	✓			✓		
17	caja (ONIL)			X	✓		
18	Gumerindo Gonzales	✓				✓	
19	Walter Castillo		✓		✓		
20	Ciro Salomón Gámez	✓					✓
21	Maximino Jerez	✓				✓	
22	María Cristina Pérez	✓				✓	
23	María Ángela Rodríguez	✓			✓		
24	Elvis Gertrudis D		✓		✓		
25	Teodolinda Gámez	✓				✓	

LEVANTAMIENTO D INDICADORES SOCIOECONÓMICO
IDENTIFICACIÓN DE EDIFICACIÓN POR COMUNIDAD

Municipio: Marcala, La Paz

Código:

Comunidad: Sabanetas

Nº Vivienda	Nombre Jefe de Familia	Ocupado	Desocupa do	Edificio público, Negocio Otro	Estado de la vivienda		
					B	R	M
26	Ana Julia Argueta	✓			✓		
27	Celso Martínez	✓			✓		
28	Amelia Calix		✓		✓		
29	Alejandra Garcia	✓			✓		
30	Alfredo Martínez		✓			✓	
31	Jose Fermín	✓			✓		
32	Adalia Martínez	✓			✓		
33	Narciso Martínez	✓				✓	
34	Miguel Angel Martínez	✓			✓		
35	Enna Berta Domínguez	✓				✓	
36	Angelina Domínguez	✓				✓	
37	German Domínguez	✓			✓		
38	crístobal Martínez	✓			✓	✓	
39	elemente Domínguez	✓				✓	
40	Eulalio Domínguez	✓				✓	
41	Maximo Pérez	✓				✓	
42	Celso Martínez		✓		✓		
43	Denis Domínguez	✓			✓		
44	Maria Altagracia Domínguez	✓					✓
45	Merlín Osmin Domínguez	✓			✓		
46	Jesús Domínguez	✓				✓	
47	Melvin Domínguez	✓			✓		
48	Yessenia Cruz	✓				✓	
49	Juan Jose Benitez	✓			✓		
50	Beatriz Benitez	✓				✓	

LEVANTAMIENTO D INDICADORES SOCIOECONÓMICO
IDENTIFICACIÓN DE EDIFICACIÓN POR COMUNIDAD

Municipio: Marcala, La Paz

Código:

Comunidad: Sabanetas

Nº Vivienda	Nombre Jefe de Familia	Ocupado	Desocupa do	Edificio público, Negocio Otro	Estado de la vivienda		
					B	R	M
51	Ana Luisa Benites		✓			✓	
52	Francisco Mendoza ^(Mendoza)	✓			✓		
53	Nelson Benites	✓			✓		
54	Escuela			✓		✓	
55	Maria Sabino Benites	✓				✓	
56	Elsa Marina Benites	✓					✓
57	Gladis Argentina Yanés	✓			✓		
58	Lester Rodolfo Pérez	✓			✓		
59	Iglesia			X		✓	
60	Elsa Mari Nolaseo.	✓			✓		
61	Centro de Salud			X		✓	
62	Leonel Rodriguez.	✓			✓		
63			✓			✓	
64	Alex Alfonso Castillo.	✓			✓		
65	Humberto Castillo.	✓			✓		
66	Melvin Javier Gonzales	✓				✓	
67	Maximiliano Pérez		✓			✓	
68	Martha Sanchez	✓				✓	
69	Amade Ramos	✓				✓	
70	Andrés López	✓				✓	
71	Jorge Guevara	✓				✓	
72	Crisanto Guevara	✓				✓	
73	Agustin Guevarg	✓				✓	
74	Reinaldo Rodriguez	✓				✓	
75	Aristides Guevara.		✓			✓	

LEVANTAMIENTO D INDICADORES SOCIOECONÓMICO
IDENTIFICACIÓN DE EDIFICACIÓN POR COMUNIDAD

Municipio: Marcala, La Paz

Código:

Comunidad: Sabanetas

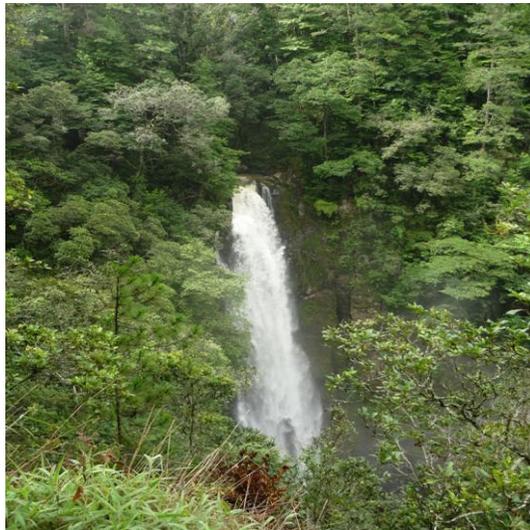
Nº Vivienda	Nombre Jefe de Familia	Ocupado	Desocupa do	Edificio público, Negocio Otro	Estado de la vivienda		
					B	R	M
76	Santos Ramirez (Ramí res)	✓					✓
77	Cristino Ramirez		✓				✓
78	Melida Lorenzo	✓				✓	
79	Heleuterio Lopez	✓			✓		
80	Mercedes Lopez Benites	✓				✓	
81	Dionicio Agullar	✓				✓	
82	Jesus Benites	✓			✓		
83	Eduar Eliberto Hernandez	✓			✓		
84	Melvin Leonel Nolasco		✓			✓	
85	Jose del Carmen Nolasco	✓				✓	
86	Hermelinda Nolasco		✓			✓	
87	Bonifacia Nolasco	✓				✓	
88	Gaspar Nolasco	✓			✓		
89	Francisco Nolasco	✓				✓	
90	Jose Isabel Nolasco	✓			✓		
91	Campo de futbol'						
91	Rene Moises Nolasco	✓				✓	
92	Jenaro Perez	✓				✓	
93	Maritza Gomes	✓				✓	
94	Santos Hernandez	✓					✓
95	Vilma Hernandez Herrera	✓					✓
96	Maria Pabla Herrera	✓					✓
97	Jose Israel Perez	✓					✓
98	Adan Marques	✓				✓	
99	Max Daniel Benites	✓				✓	

Quitar

7. Proceso de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento del Proyecto Focal II.



8. Centros Turísticos del Municipio.
El Chifador



La Estanzuela



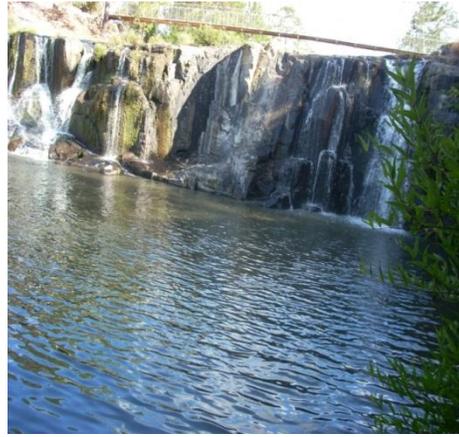
Cueva del Gigante



9. La Orquídeas



La Chorrera



10. Instructivo de levantamiento de información



INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA BOLETA “ENCUESTA LEVANTAMIENTO PARA ESTABLECER LINEA BASE DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA A NIVEL COMUNITARIO Y DE MUNICIPIO” 2012



Marcala, La Paz, Honduras, 2012
PRESANCA II
Programa Regional de Seguridad
Alimentaria y Nutricional
para Centroamérica



PRESISAN
Programa Regional de Sistemas
de Información en Seguridad
Alimentaria y Nutricional



CONTENIDO

1. Introducción.....	2
2. Objetivos	2
3. Contenido de formulario	2
4. Responsabilidades del encuestador	3
5. Recomendaciones Generales	4
6. Contenido del Formulario	
a) Datos generales de identificación	4
b) Datos de composición de la familia.....	5
c) Sección A Demográfico.....	8
d) Sección B Salud	7
e) Sección C Vivienda	8

f) Sección D Seguridad	9
.....	
g) Sección E Educación	9
.....	
h) Sección F Fuerza de trabajo e ingresos	9, 10
.....	
i) Sección G Participación y expectativas.....	11
j) Sección H Servicios públicos	11
.....	
k) Sección I Proceso de estimulación temprana en la niñez menor de 5 años..	12
l) Sección J Producción y consumo de alimentos	12,13
.....	
m) Sección K Acceso y calidad de agua para el consumo	14
.....	
n) Sección L Participación en proyectos	15
.....	
7. ANEXOS:	
a) Lista de código por encuestador	16
.....	
b) Listado de códigos por comunidades	17
.....	
c) Guía para la revisión de formularios	18
.....	
d) Cuadro de informe semanal	19
.....	

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA BOLETA “ENCUESTA LEVANTAMIENTO PARA ESTABLECER LINEA BASE DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA A NIVEL COMUNITARIO Y DE MUNICIPIO”

I. INTRODUCCIÓN

Este instructivo es necesario para comprender la forma de realizar las preguntas y sus posibles respuestas, dando las bases para el llenado del formulario. El instructivo está separado por diferentes temas conteniendo además breves explicaciones sobre el significado de las variables que forma parte de la boleta.

Las instrucciones permiten un correcto llenado, contribuyendo de este modo a una mejor y eficaz base de datos, lo que podría permitir analizar la información por comunidad, por municipio, o por las diferentes variables que contiene la encuesta.

II. OBJETIVOS

General

Obtener la información registrada en forma estandarizada de los datos demográficos como socioeconómicos.

Específicos

1. Facilitar la capacitación para el correcto llenado del formulario y la estandarización en la forma de hacer las preguntas de cada uno de los encuestadores participantes.
2. Dar al personal un instrumento de consulta, durante el periodo de aplicación del formulario así como para la digitación y un instrumento de consulta permanente para las personas interesadas tanto en el formulario como en el estudio en general.

III. CONTENIDO DEL FORMULARIO

- A. Demográfico
- B. Salud
- C. Vivienda
- D. Seguridad
- E. Educación
- F. Fuerza de trabajo e ingresos
- G. Participación y expectativas
- H. Servicios públicos
- I. Proceso de estimulación temprana en la niñez menor de 5 años
- J. Producción y consumo de alimentos

- K. Acceso y calidad de agua para el consumo
- L. Participación en proyectos

ENCUESTA LEVANTAMIENTO PARA ESTABLECER LINEA BASE DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA A NIVEL COMUNITARIO Y DE MUNICIPIO

Responsabilidades del Encuestador(a)

1. La entrevista se realizará a la jefa de vivienda. En caso de que ésta no este en la comunidad de manera temporal, el encuestador debe regresar a la vivienda posteriormente. Si la jefa de familia esta ausente por un lapso largo de tiempo deberá seleccionar a una persona adulta de preferencia madres de los niños.
2. Se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas durante la realización del trabajo asignado.
3. El ó la encuestador (a) es responsable de portar el material de trabajo asignado, además de los formularios necesarios para la realización de su trabajo.
4. El ó la encuestador (a) es responsable del llenado previo de los datos generales tales como: nombre del encuestador y nombre de la comunidad o barrio que se visitara.
5. La información recolectada se manejará bajo estricta confidencialidad, sin compartir la información entre compañeros, a excepción de las revisiones de equipo que se realizaran en un lugar fuera de la comunidad.
6. El llenado de los formularios se debe ser claro, se utilizara lápiz grafito con buena punta, letra y números legibles.
7. Antes de abandonar la vivienda, debe revisar el formulario, para verificar que cuenta con toda la información.
8. Las supervisoras debe asignar a cada encuestador(a) el número de visitas que realizara en cada comunidad y proveer de los formularios a los encuestadores.
9. Se concibe como falta grave, la manipulación de la información, así como adulterar algún dato de los formularios.
10. Los formularios así como los informes respectivos, deberán ser entregados semanalmente al a supervisora.
11. Recuerde que de su profesionalismo y ética profesional depende la calidad eficiencia del estudio cuya información apoyara para el desarrollo del municipio.

RECOMENDACIONES GENERALES:

1. Al hacer su presentación, el encuestador debe saludar, decir su nombre, donde y para quien trabaja y el objetivo de la encuesta, así mismo solicitarle a la persona que va a entrevistar el permiso para hacerle las preguntas.
2. El símbolo usado para anotar las respuestas será una equis (X) al lado de las opciones que aparezcan que correspondan en el formulario.
3. Cuando se tenga duda de la respuesta que se anotará, el encuestador debe escribir textualmente lo que el encuestado le diga, a lo cual el supervisor asignará el código que estime conveniente. El supervisor o supervisora es responsable del cambio realizado y de reportar a la persona responsable de hacer el software.
4. El encuestador debe utilizar lápiz grafito y hacer los números claros, letra legible, con una presentación adecuada del formulario: sin manchones, borrones y limpio.
5. Únicamente cuando se llene la opción “otros” escribir textualmente la respuesta.
6. Nunca se deberá delegar su trabajo en otra persona.

N° pregunta	DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN
1	Nombre y código del encuestador - En este espacio se anotara el nombre de la persona que llene la encuesta. El listado de códigos de encuestador va junto al instructivo.
2	Numero de boleta - Este espacio no se llenara, sino hasta el momento de la digitación (lo dará el programa) por el orden en que se vayan ingresando cada una de las boletas a la base de datos y los códigos se llenaran de acuerdo al formato adjunto.
3,4,5,6	Identificación de Colonia, Barrio, Aldea o Caserío. - Estos espacios se llenan según la descripción del lugar en donde se esté aplicando la encuesta y el código se anotara de acuerdo a la lista de códigos adjunto y en los espacios que no se usen colocar líneas o guiones.
7	Nombre del entrevistado - Se anotara el nombre de la persona que brinda la mayor parte de la información (mayor de 18 años o la madre de los niños menores de 5 años).
8	Numero de vivienda En este espacio se coloca el mismo número que aparece en el Mapa Censal (que es el mismo número en el Listado de Jefes o Jefas de familia).
9	Numero de personas que viven en la vivienda - En este espacio se anota en número la cantidad de personas que viven en la vivienda (pregunta de control, tiene que coincidir con la suma de las personas que aparecen en el cuadro de la

	pregunta 12 con el cuadro de composición de la vivienda pregunta numero 62).
10	<p>Personas de 4 a 23 años</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se anotan en número la cantidad de personas que habitan en la vivienda en las edades de 4 a 23 años. (pregunta de control, tiene que coincidir con la suma de las personas que aparecen en el cuadro de la pregunta 34 y el los datos de composición de la vivienda del cuadro 62)
11	<p>Personas de 10 años en adelante</p> <p>Se anotan en número la cantidad de personas que habitan en la vivienda mayor de 10 años. (pregunta de control, tiene que coincidir con la suma de las personas que aparecen en el cuadro de la pregunta 35 y los datos de composición de la vivienda en el cuadro 62)</p>
DATOS DE COMPOSICION DE LA VIVIENDA	
62	<p>Observaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al iniciar la entrevista debe preguntar el nombre de todas las personas que viven en la vivienda y su parentesco iniciando por el o la jefe de familia y su cónyuge. Cuando esta información este completa podrá iniciar con el resto de las casillas - El número de orden corresponde a cada fila y existen del 1 al 14. Recuerde que la primera posición esta reservada para el o la jefe de familia, luego los hijos y otros familiares. - Nombres y apellidos completos: escribir con letra clara y legible.
62.1	<p>Parentesco</p> <p>Es el vinculo consanguíneo o político entre cada uno de los miembros con el jefe de familia. Los códigos se encuentran al pie de página.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jefe de familia: se refiere al jefe del hogar - Esposo(a) o cónyuge: se refiere a la pareja o conviviente de la persona que aparece como jefe (a) del hogar. - Hijo(a): son los hijos de las uniones del jefe o cónyuge. - Hijo(a) solo de el: son los hijos(as) solo de él nacidos fuera de la familia actual. - Hijo(a) solo de ella: son los hijos(as) solo de ella nacidos fuera de la familia actual. - Sobrinos(as) de él: hijos(as) del hermano o hermana, o de su primo o prima del esposo o compañero de la familia. - Sobrinos(as) de ella: hijos(as) del hermano o hermana, o de su primo o prima de la esposa o compañera de la familia. - Nieto(a): son los hijos(as) de los hijos(as) del jefe de hogar, o de los hijos (as) de uniones anteriores tanto del jefe de hogar como su cónyuge. - Hijos o hijas adoptivos: los hijos adoptados o de crianza siempre y cuando sean reconocidos por el jefe(a) del hogar. - Nuera o Yerno: son los cónyuges de los hijos(as) del jefe (a) del hogar. - Cuñado(a): es el hermano(a) del esposo del jefe(a) del hogar. - Concuño(a): es el esposo(a) del hermano(a) del esposo(a) del jefe(a) de la familia. - Ahijado(a): son los niños que están relacionados con el jefe(a) a través de la celebración donde él o ella son padrinos. - Padre o madre de el: es la madre o padre consanguíneo o adoptivo del esposo o compañero de familia. - Padre o madre de ella: es la madre o padre consanguíneo o adoptivo de la esposa o compañero de la familia. - Abuelo(a) de él: es el padre o la madre de los padres de esposo o compañero de la familia. - Abuelo(a) de ella: es el padre o la madre de los padres de la esposa o compañera de la familia. - Hermano(a) de él: es la persona que tiene los mismos padres o solamente el padre o la madre

	<p>que del esposo o compañero del hogar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hermano(a) de ella: es la persona que tiene los mismos padres o solamente el padre o la madre que de la esposa o compañera del hogar. - Otro pariente: persona emparentada con el jefe(a) y que no esta incluido en los mencionados anteriormente. - Compadre o comadre: los padres de los niños que están relacionados con el jefe(a) a través de la celebración donde él o ella son padrinos.
62.2	<p>Sexo Identifique con una equis(X) con el número que corresponda: 1=masculino 2 = femenino. Debe anotarse inmediatamente al inicio de la encuesta cuando se van llenando los datos debidos que hay nombres usados para ambos sexos.</p>
62.3	<p>Fecha de nacimiento Anotar el día, mes y año (si nació el 1 de enero de 1980 debe anotar 01/01/80). Siempre que calcule la fecha, anote al pie de la página de forma que esta fue calculada. Si desconoce el día y el mes de nacimiento coloque 30 de junio (30/06) haciendo la anotación respectiva.</p>
62.4	<p>Edad actual Debe de preguntarse la edad en años cumplidos, cuando la edad sea calculada por favor mencionar en una nota al pie de página del formulario. Si la edad es en años, la casilla en meses debe ir en blanco.</p>
62.5	<p>Menores de 1 año. La edad es en meses, ésta se puede obtener con la tabla para el cálculo de edad en meses que aparece al pie de la página. Si ésta casilla va con información, la casilla de edad en años va en blanco si tiene menos de un año anotar 00.</p>
62.6	<p>Si es mujer indique su estado en la edad fértil de 10 a 49 años. Las opciones para la respuesta a este inciso se encuentran en el cuadro al pie de página del formulario. Si se trata de un hombre o una menor de 10 años deje las casillas en blanco Enteremos como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Embarazada o lactante: es la mujer que está gestando un feto en el interior de su matriz y aun esta amamantando a su último niño o niña en el momento de la entrevista. 2. Embarazada: es la mujer que esta gestando un feto en el interior de su matriz al momento de la entrevista. 3. Lactante: la mujer que ha dado a luz a un niño y aun lo esta amamantando al momento de la entrevista. 4. No embarazada ni lactante: la mujer que en el momento de la entrevista no esta ni gestando un niño ni dando de mamar. 5. Nunca embarazada: es la mujer que nunca ha gestado un feto en el interior de su matriz.
62.7	<p>Grupo étnico - Anote el número correspondiente que se encuentra al pie de página. La pregunta al entrevistado será “Usted pertenece a alguna etnia”, puede preguntarse usted se considera lenca o ladina, si la respuesta es SI se pregunta “cual, si la respuesta es NO se considerara como Ladino.”</p>
62.8	<p>Estado conyugal - Este indica el tipo de unión del jefe con su pareja, y de las personas que viven en el hogar. Esta casilla debe aplicarse a personas de 10 años en adelante para menores de 10 años dejar la casilla en blanco debe preguntarse si esta soltera(a), casado(a) o unido. Los códigos se encuentran al pie de la pagina entendiendo como: - Soltero(a) con hijos: que no ha tenido parejas estables y que tiene hijos que ella sola atiende.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Soltero(a): es la persona que nunca ha contraído matrimonio ni ha estado unida, y que no tiene hijos. - Viudo(a): Persona que habiendo estado casada, ha sufrido la pérdida de su cónyuge y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni esta unida. - Divorciado(a): Persona cuyo matrimonio ha sido disuelto por la vía legal y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni esta unida. - Separado: Persona que estuvo casada o unida y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni esta unida con otra pareja. - Unión libre: persona que sin existir vínculo matrimonial de orden legal vive en unión libre o de hecho con otra persona, usualmente se denomina “unida”. - Casado(a): Persona que ha contraído matrimonio legal.
62.9	<p>Último año de estudios ganados. Los niños menores de 4 años dejar en blanco. se tomara a todos los niños de 4 años en adelante, usando los siguientes códigos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 00: si no ha ganado ningún grado escolar (cursado) (menores de 8 años) - 96: para niños de Prebásico - 97: para los que solo saben leer y escribir. - 98 analfabeta - 01 a 06: se anotara 01 si ha ganado el primer grado, 02 el segundo grado, y así sucesivamente hasta el 6º grado - 07-12: se tomara 07, 08 y 09 para el ciclo común dependiendo de los años ganados; y de 10 a 12 para diversificado dependiendo también de los años ganados. - 13-18: se anotaran los grados de estudios universitarios de acuerdo a los grados ya ganados. - 19-22: se anotaran los años de estudio ganados de postgrado.
A. DEMOGRÁFICO	
12	<p>Clasificación de personas por rango de edad y sexo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Este cuadro se llena con números en todos los espacios que aparecen según los rangos de edad y sexo, también, en la variable si saben leer o no. - Número de personas: colocar el número de personas existente por cada rango de edad, debe tomar en cuenta desde menores de un año hasta de 65 años o mas, debe respetar los grupos de edad que aparecen en el formulario. - Menor de un año será todo niño (a) menor o igual a once meses con sus días antes de cumplir el año. - Colocar el número de personas por cada sexo según el rango de edad, o si no hay de este rango dejar en blanco. - Saben Leer y escribir: colocar el número de personas según sexo si saben leer y escribir, se anotara “0” cero, si no hay ninguna persona en el rango que no sepa leer y escribir. - En caso de no existir datos, dejar el espacio en blanco.
13	<p>Madres Solteras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se considera madre soltera a la mujer con hijos que no tiene esposo o compañero de hogar, sea por que no se casó, enviudó o divorció anotar el número de mujeres en esta condición que hay en la vivienda.
14	<p>Niños y niñas nacidas durante el año 2011 a la fecha.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se coloca en orden numérico los niños(as) que nacieron desde el año 2011 a la fecha del levantamiento de la encuesta, - Después del sexo del infante se anotara con (X) si fueran gemelos se anota dos (2) en número y

	<p>pueden ir marcados los dos sexos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posteriormente colocar el nombre y la edad de la madre. - Si no nació ninguno marcar con una equis (X) en el espacio y pasar a la pregunta 16.
B. SALUD	
15	<p>Quien atendió el parto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se marca con una equis (X) la opción que corresponda solo si nacieron niños(as) en la familia en el 2011 a la fecha actual.
16	<p>Muerte materna</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar con una equis (X) según corresponda en SI o NO, en el caso de marcar la opción SI, debe llenar el número de las mujeres que murieron en el periodo del 2011 a la fecha, en la casilla indicada.
17,18	<p>Planificación de la familia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar con una equis (X) según corresponda Si o No; en el caso de que se marque Si pasar a la pregunta 18 y siempre se marcara con una equis la casilla que corresponda. Si la respuesta es NO pasar a la pregunta 19.
19	<p>Murió un niño en su familia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar con una equis (X) según corresponda SI o NO. Si la respuesta es SI, colocar la cantidad en “cuantos”, también marcar con una equis el sexo del fallecido y se describe la causa del fallecimiento. Si la respuesta es NO debe pasar a la pregunta 20.
20	<p>Enfermedades de los miembros de la familia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se colocara el total de los miembros de la familia que tuvieron enfermedades el año anterior en la casilla de Si se manifestó o No, al mismo tiempo colocar cuantos por sexo y el tipo de asistencia que recibió para atender la enfermedad. Marcar con una equis en SI o NO, y con números el resto de las casillas cuando la respuesta es SI. Si marca con equis la opción NO, dejar el resto de opciones en blanco.
C. VIVIENDA	
21	<p>Tipo de vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar con una equis (X) según la opción que corresponda esta pregunta debe de hacerse, solo cuando no se pueda ver la vivienda.
22	<p>Material de construcción de la vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar con una equis (X) según la opción que corresponda y de acuerdo a la construcción de la mayor parte de la vivienda, debe marcarse por observación, se hará directamente solo en caso de observarse la vivienda.
23	<p>Tenencia de la vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Siempre que la opción marcada sea el inciso número 1 debe contestarse inmediatamente los incisos siguientes. Si no es el inciso 1 o 5 (propiedad totalmente pagada o heredada) debe marcar con una equis en donde corresponda según la tenencia de tierra. - El tipo de Título de propiedad será definido de la manera siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Dominio Pleno: Documento otorgado por la municipalidad para que el poseedor pueda gozar de todos los derechos que le corresponden en una municipalidad. - Escritura Pública: es un documento de propiedad que se desglosa de un dominio pleno o público. - Dominio útil: es un documento de propiedad que posee una persona, sin poder vender o poner en garantía con este dominio útil. - Marcar con una equis (X) a nombre de quien está la propiedad, por sexo, o a nombre de la pareja, en el caso de que la repuesta no sea “1” uno el resto opciones se marcan con equis (X)

	según corresponda sin preguntar el tipo de tenencia.
24	<p>Problemas principales de la vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar con equis (X) según la opción que corresponda y lo hace el encuestador por simple apreciación. Si marca “no tiene repello” inmediatamente se contesta a la par si no tiene repello “externo” y/o interno”, se pueden contestar varias opciones, para el resto de opciones no debe anotar externo o interno.
25	<p>Condiciones de la vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar con una equis (X) según la opción que corresponda. En este caso se considera “buena” una vivienda si no muestra ningún problema (en la pregunta 24), “regular” si muestra de 1 a 2 problemas y “mala” si la vivienda tiene de 3 o más problemas. Características para considerar cada opción: - Buena: vivienda de material o madera que tiene techo, cielo falso, piso, paredes repelladas, divisiones de cuartos con material, todo en buen estado. - Regular: vivienda con problemas en una o dos de las partes explicadas en el inciso anterior (le falta piso o cielo falso y/ o tiene deteriorado algunas de las partes de la primer opción). - Mala: con tres o más partes malas, evidente deterioro o en mal estado.
26	<p>¿Que utiliza para cocinar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar con una equis (X) según la opción que corresponda. Pueden ser varias opciones en una misma vivienda.
27	<p>Cantidad de piezas en la vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anotar con números la cantidad de piezas que posee la vivienda, contando con la cocina como pieza, pero no el baño, colocando también un cero a la izquierda en caso de que la vivienda tenga menos de 10 piezas.
28	<p>Cuantos baños hay en la vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anotar con números la cantidad de baños (servicio lavable, letrina u otro servicio sanitario) que posea la vivienda
29	<p>Cuantas piezas utilizan para dormir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anotar con números la cantidad de piezas que se utilizan como dormitorios.
30	<p>Cuantas familias viven en la casa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esta pregunta esta colocada al inicio del formulario en datos generales por estar mas acorde con el resto de preguntas que allí aparecen. Anotar con números cuantas familias habitan en la vivienda. Consideramos como familia a las compuestas por padre, madre, hijos y agregados solteros de las familias.
31	<p>Emigración de miembros del hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar con una equis (X) las opciones que corresponda - Si la repuesta es Si poner en número “cuantos” - Marcar el sexo con una equis (X), e inmediatamente si emigró “dentro del país” o a “otro país” - Si una persona se fue a estudiar, pero todos los fines de semana regresa a la casa, lo vamos a considerar como miembro del hogar; igual el caso de un albañil, u otra ocupación, que se fue a otra región cercana a trabajar temporalmente. (no se le toma como emigrado)
	D. SEGURIDAD
32	<p>Violencia Intrafamiliar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar con una equis (X) según la opción que corresponda - Si la repuesta es Si poner en número “cuantos”, si la respuesta es NO pasar a la pregunta siguiente. Deben entenderse aquí todos los actos de violencia familiar.

33	<p>Violencia en general</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcar con una equis (X) según la opción que corresponda - Si la respuesta es Si poner en número “cuantos”. Debe entenderse aquí todos los casos de violencia general.
E. EDUCACION	
34	<p>Situación educativa de los miembros de la familia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se anotan con número las personas en edad escolar según su educación actual, e igualdad entre los sexos de 4 a 23 años - Anotar nombres de las personas en edad escolar y el sexo; posteriormente hacer las preguntas de edad y el grado que actualmente cursan o cursaron, y se anota con una equis si estudia o no actualmente. Y luego se anota en identificación el número que aparece en composición de la familia. - Para la anotación de los años cursados se marca con una equis en el grado que corresponda (año completo cursado); si no ha cursado ningún grado marcar “ninguno” en la línea correspondiente y el resto se deja en blanco.
f. FUERZA DE TRABAJO E INGRESOS	
35	<p>Profesiones de todos los miembros del hogar</p> <p>Detallar en este cuadro todas la personas que tengan igual o más de 10 años y llenar el resto de las casillas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se anota el nombre de cada una de las personas, miembros de la familia, igual o mayor de 10 años. Puede comprobarlo con el cuadro de composición y anotar en la casilla el número que le correspondió en el cuadro de composición familiar. - Escribir en número, sumando los años de escolaridad, contando los años cursados desde Prebásica, básica, diversificado y universitaria. - Marcar con una equis (X) el sexo - Marcar con una equis (X) el estado civil (S) soltero (C) casado (D) Divorciado (UL) Unión Libre. - Anotar con números la Edad - Profesión u oficio: qué título profesional o en que oficio está preparada la persona, en este caso cuando sólo estén estudiando poner “estudiante”, si se dedica a los quehaceres del hogar “oficios domésticos”; pero si estudia y a la vez genera ingresos poner el oficio que le genera ese ingreso, etc.. - Ocupación actual: poner la ocupación que actualmente desempeña la persona, ejemplo: “Fontanero, Licenciado en Derecho, Oficios Domésticos, Estudiante, etc.”. Siempre y cuando esa ocupación le genera ingresos (si no genera ingresos, no estudia y no trabaja en la casa en oficios domésticos, o es Ama de Casa, poner “desempleado o discapacitado”, si esta última fuera su condición. Es importante tomar en consideración a los pensionados, jubilados y rentistas (que viven de los alquileres) si la persona genera ingresos por estas condiciones. - Marcar con una equis (X) Si trabaja o No, en la casilla que corresponda - Ingresos mensuales: realizar un cálculo aproximado de cuanto son los ingresos mensuales que reciben cada uno de los descritos en el cuadro y que tienen una ocupación remunerada. - Cuando la ocupación implica un trabajo por cuenta propia, ejemplo: “productor de café” calcular la cantidad vendida y multiplicarlo por el precio por unidad (1,400.00 x 15 qq de café) y restarle los costos de producción, el valor resultante se divide entre 12 para conocer los ingresos mensuales de esa persona o familia.
36	Prestamos

	- Marcar con una equis (X) la casilla según la opción que corresponda
37,38	Remesas y cantidad - Marcar con una equis (X) la casilla según la opción que corresponda
39	Ingresos mensuales del hogar - Cuantos son los ingresos mensuales familiares: preguntar al entrevistado, dándole a conocer los rangos de la boleta, en que rango, más o menos, se ubican los ingresos globales que recibe mensualmente el grupo familiar. No debe copiarse la suma de los ingresos contestados en el cuadro 35, sino dejar que sea el entrevistado que dé el rango en que ubica los ingresos globales del grupo familiar, cuando no sabe, debe colocar N/S.
40	Ingresos familiares - Esta pregunta se contesta desde la percepción del entrevistado; el hecho que los ingresos sólo le ajusten para “un tiempo” no significa que sólo hagan “uno”, puesto que en el área rural muchas familias se alimentan de sus cultivos o huertos; o consumen los tres tiempos aunque mal alimentados.
41	Tenencias de la tierra - Marcar con una equis (X) la casilla según la opción que corresponda y se anota si es SI, la cantidad en números las persona que trabajan, y también se marca el sexo una equis (X). - Trabajar por cuenta propia la tierra no significa que sea la persona que lo haga directamente, o que la tierra es de él o ella. En este caso debe de considerarse a aquellas personas que alquilan o tienen prestada la tierra y / o que pagan a otros para que se las cultiven por su cuenta, si dice no pase a la pregunta 43.
42	Tipo de tenencias - Siempre que la opción marcada sea en el inciso número “1”uno o “8” ocho “propia totalmente pagada o heredada”, contestar a la derecha si el título que posee es en dominio pleno (incluye escritura pública) o en dominio útil (documento privado), recuerda la opción “no tiene” pasa cuando no tiene ninguna otra forma de tenencia de la tierra. - Las demás opciones se marcan con una equis (X) según corresponda.
43	Producción de alimentos - Marcar con una equis (X) la casilla según la opción que corresponda y si la respuesta es NO, pasar a la pregunta 46.
44 , 45	- Marcar con una equis (X) la casilla según la opción que corresponda , Si la respuesta anterior fue si
G. PARTICIPACION Y ESPECTATIVAS	
46,47	Participación en la organizaciones - Anotar con números según la opción cuantas personas hombres y mujeres de la familia pertenecen a una organización y abajo anotar en el tipo de organización. Por organización local se toma cualquier institución dentro del Municipio de Marcala.
H. SERVICIOS PUBLICOS	
48	Agua, Servicios básicos, tren de aseo, otros - Anotar una equis (X) los servicios públicos que reciben según opción, los que no mencione marcar con una anotar (X) en no. - Anotar en los espacios en blanco el número los días a la semana en que reciben el servicio. Entre los servicios públicos, se encuentra: - Uso de agua - Servicio básico o sanitario, debe dejar claro la diferencia entre servicio lavable y letrina que no es un servicio no lavable.

	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos de aseo. - Otros como energía eléctrica, teléfono, alumbrado público y mantenimiento de calles.
49	<p>Techo de la vivienda: Esta pregunta se localiza en la página número 2 del formulario en la parte correspondiente a vivienda. Se anotará de acuerdo a los códigos existentes en el formulario, marcando con una equis (X) la opción correspondiente. Corresponde a los materiales con los cuales se cubre la parte superior del techo con el objetivo de proteger a los moradores de las mismas contra las inclemencias del clima tales como el frío, la lluvia y el calor. Si existiera más de un material marque el predominante.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Material de desecho: techos cubiertos con nylon, cartón, planchas metálicas, etc. b. Paja, palma o similar: enmallado de paja o palma que se apoya en palos delgados c. Teja de barro: pieza de barro cocido en forma de canal, suele ser de color rojo d. Lamina de zinc: elementos de metal galvanizados en forma corrugada que se recubre con un compuesto intermetálico conformado con zinc. e. Lamina de canaleta: elementos de asbesto, cemento o fibra concreto en forma de artesa f. Concreto: losas o estructuras como sistemas simples que emplean vigas durmientes y elementos de concreto y hierro g. Otro: anote el nombre con letras de imprenta que describa el material observado.
50	<p>Material predominante del piso. Esta pregunta se localiza en la página número 2 del formulario en la parte correspondiente a vivienda. Se anota con una equis el material predominante.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tierra: cuando el piso no tiene ningún cubrimiento ✓ Plancha de cemento: pisos construidos en base de cemento mezclado con materiales proveniente de roca o piedra ✓ Madera rustica: tablas barnizadas o no. ✓ Ladrillo de barro: arcilla moldeada y cocida formando cuadros o rectángulos de color rojo ✓ Piso de cemento o granito: piezas con base de cemento de mezclado con granito partido en pequeños trozos. ✓ Piso cerámico: son piezas de material cerámico ✓ Otros: anote con letra clara y de imprenta el material observado.
I. PROCESO DE ESTIMULACION TEMPRANA EN LA NIÑEZ MENOR DE 5 AÑOS	
51	<ul style="list-style-type: none"> - Conteste en la parte superior del cuadro SI o NO anotando con una equis según la respuesta del encuestador, en el caso de que la respuesta sea NO, dejar el resto de preguntas del cuadro en blanco. Si la Respuesta es SI, debe continuar con el resto de preguntas. Anote el nombre de los niños existentes y posteriormente inicie las preguntas. Si hay más de un niño, hacer las preguntas niño por niño. Los códigos que se anotaran al final de la pregunta y son: 1 Muy bien 2. Con dificultad 3. No puede <p>Recuerde que cada pregunta inciso del 1 al 5 se hará en base a la edad del niño(a). Si bien no esta en la edad de gatear puede estar en edad de agarrar los dedos o las manos o reconocer voces y personas. Posteriormente anote el código de composición de la familia del cuadro 62 que aparece al inicio de la entrevista.</p>
52	<p>Cual es la fuente más importante de obtención de alimentos. Marcar con una equis (X) la respuesta de acuerdo a las opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1. Compra

	<ul style="list-style-type: none"> - 2. Producción - 3. Donación - 4. Intercambio
J. PRODUCCION Y CONSUMO DE ALIMENTOS	
53	<p>Tipo de cultivo que siembra en la parcela. Preguntar cuales de cada uno de los productos siembra anotando SI o NO, si la respuesta es NO, la línea correspondiente queda en blanco. Si todas están con la respuesta NO, el resto del cuadro queda en blanco.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Luego de conocer que productos cultiva, debe hacerse el resto de preguntas de la 2 a la 9. - En la pregunta 2, debe anotarse primero la cantidad de área de siembra y luego el tipo de área de acuerdo a las siguientes siglas: Manzanas (Mz), Tareas (T) o Varas (V). - En los incisos 3, 4, y 5 debe anotarse primero en una casilla la cantidad sembrada o cosechada y luego el tipo de medida de la siguiente manera: Unidad (U), Libra (L), Onza (O), Raíz (R), y Quintal (Q). si le dan otra unidad de medida debe convertirla en las medidas que aparecen en el formulario y anotarlo en la parte inferior del formulario la medida que le dieron. - En el inciso 6 anotar meses en el año que dura la producción cada uno de los productos que informo que siembra, puede que la época de producción sea de tres meses, pero lo que deja, para el consumo le dure todo el año. - En el inciso 7 anotar con los códigos que aparecen en la pregunta de acuerdo al propósito de la cosecha: <ul style="list-style-type: none"> - Consumo: productos agrícolas que utilizan exclusivamente para alimentación de las familias - Vende: cuando sus productos agrícolas se utilizan únicamente para obtener un beneficio económico. - Ambos: que lo utilizan para alimentación de la familia y también para obtener beneficios económicos. - En el inciso 8 se anota la respuesta de cuanto deja para el consumo de acuerdo al código existente al final del cuadro: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1: Todo ✓ 2: Nada ✓ 3: Mitad ✓ 4: Más de la mitad ✓ 5: Menos de la mitad - En el inciso 9 se anota cuantos meses al año, le dura en cantidad que deja de la cosecha para su consumo.
54	<p>Productos que consumen.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntar que productos consumen y anotar SI ó NO. Si la respuesta es SI anotar el numero 1, si la respuesta es NO anotar numero 2 y dejar en blanco en resto de casillas. Si marco con una X 1= SI se preguntará por cada uno, entre maíz, puede anotarse derivados como pupusas, tostadas, atoles, u otros, - Frijol de cualquier color, - Lácteos todos los derivados de leche ejemplo queso, mantequilla, quesillo, requesón, etc. - Carnes de res, cerdos y cualquier otro animal - Verduras y hierbas ejemplo: repollo, pataste, zanahoria, chipilín, etc. - Pastas: espagueti, fideos, etc.

	<ul style="list-style-type: none"> - Frutas de cualquier tipo. - Raíces y tubérculos ejemplo: papa yuca, malanga etc. - Cereales, avena, pan, maicena, hojuelas de maíz, etc. - Misceláneos ejemplo: café, refresco, golosinas, jugos en lata y bote u otros productos empacados, cada cuanto consume el producto de acuerdo a los códigos que aparecen en el formulario. <ol style="list-style-type: none"> 1. Diario 2. 2 o 3 veces a la semana 3. 1 vez a la semana 4. Una vez al mes 5. Eventualmente - En el inciso 3 marcar con una equis(X) en cada uno de los números correspondientes a los tiempos de comida. Si dicen dos o mas tiempos debe anotarse con equis todos los tiempos que mencionen de acuerdo a los siguientes códigos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Desayuno 2. Almuerzo 3. Cena 4. Otro (Especificar) <p>Si contesta la opción 5 debe escribir con letra clara y legible.</p>
55	<ul style="list-style-type: none"> - Animales domésticos que cría para el consumo. Primero anotar SI o NO en el tipo de animales que aparece en la lista. Si la respuesta es NO, el resto de las preguntas del cuadro queda en blanco. Si la respuesta es SI debe continuar con la entrevista. - cantidad de unidades: preguntar el número de unidades que tiene de cada uno de acuerdo a los tipos de animales de crianza grandes o pequeños - El propósito de crianza de estos animales podrían ser dos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Consumo: animales o sus derivados que utilizan para alimentación de las familias 2. Vende: cuando sus productos o derivados se utilizan para obtener un beneficio económico.
56	<ul style="list-style-type: none"> - Se quedó sin alimentos algunos meses del año pasado. Se refiere al año 2011. Si contesta que en ningún mes se quedó sin alimento pasar a la pregunta siguiente. Si contesta que SI, anotar con una equis (X) todos los meses que informe en los que se quedó sin alimento.
57	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando hay pocos ingresos económicos cuales son las estrategias que utilizan para alimentarse. Debe marcar con una equis(X) las opciones que aparecen en el formulario, se puede anotar más de una opción. Las opciones son las siguientes <ol style="list-style-type: none"> 1. Siempre hay 2. Préstamo en dinero o fiado 3. Trabajar más o conseguir otro trabajo 4. Venden o intercambia sus productos agrícolas, animales o derivados 5. Sacan lo ahorrado en producto o dinero 6. Compran menos alimentos o consumen menos alimentos 7. Otros Especificar. Anotar textualmente con letra clara y legible la respuesta que ha obtenido
K. ACCESO Y CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO	
58	<ul style="list-style-type: none"> - En su comunidad se realizan tratamientos de agua. Debe marcarse con una equis (X) SI o NO en las opciones que aparecen en la pregunta. Si contesta NO pasar a la pregunta 59 y dejar en blanco las demás opciones. Si la respuesta es SI marcar con equis(X) en las opciones que aparecen en el formulario:

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clorar 2. Hervir 3. Otro Especificar, (Escribir textualmente las respuestas con letra clara y legible).
59	<p>En su vivienda se realizan tratamientos de agua. Debe marcarse con una equis (X) las opciones que aparecen en la pregunta. Si contesta NO pasar a la pregunta 60 y dejar en blanco las opciones que siguen. Si contesta que SI realiza algún tratamiento de agua marcar con equis (X) las opciones que aparecen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Clorar 5. Hervir <p>- Otro Especificar. (Escribir textualmente las respuestas con letra clara y legible)</p>
60	<p>De donde saca el agua para su familia durante el verano. (Cuando hay escases de agua) debe anotarse de donde obtienen el agua para abastecerse durante ese período.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por tubería que está dentro de la casa. Agua que esta conectada a una red o ducto y cuyo suministro es relativamente permanente y es utilizado solo por los habitantes de la vivienda. 2. Por tubería que llega por patio o terreno. Agua que esta conectada a una red o ducto y cuyo suministro es relativamente permanente y es utilizado solo por los habitantes de la vivienda. A diferencia de la anterior, esta llega hasta el patio o terreno. 3. Llaves públicas. Agua que llega por tubería o ducto y relativamente permanente se le llama público y es de servicio comunitario. 4. Pozo público protegido o fuente de agua. Se refiere al agua proveniente de un hoyo cavado en la tierra y que el agua puede obtenerse con un mecate u otros y que puede estar ubicada en cualquier área cercana. 5. Ojo de agua, rio, estanque o represa. Cuando el agua proviene de una fuente natural mediante acarreo o por medio de instalaciones hechas por la familia como mangueras, instalaciones de caña etc. 6. Agua de lluvia. Es la captación de agua que cae de la atmosfera y que es guardada en recipientes. 7. Pipa de agua. Camiones, cisternas que distribuyen agua. Puede ser un servicio publico o privado 8. Pozo propio. Se refiere al agua proveniente de un hoyo cavado en la tierra y que el agua puede obtenerse con un mecate u otros y que esta ubicada en el área o terreno de la vivienda 9. Otros. Se marca esta opción cundo la respuesta sea diferente a las anteriores por ejemplo agua embotellada 10. No sabe/no contesta. <p>Si nunca le hace falta en agua codifique la misma fuente que reporto en la pregunta 48</p>
L. PARTICIPACION EN PROYECTOS	
61	<p>Participa usted o algún miembro del hogar en proyectos de instituciones gubernamental o instituciones no gubernamentales. Si la respuesta es SI participa deberá preguntarle en cuales, aquí hablamos de proyectos tanto de organizaciones nacionales o internacionales.</p> <p>- Si la respuesta es NO, debe dar por finalizada la entrevista y agradecer a las personas que le atendieron, por el tiempo que le hayan brindado.</p>
	<p>NOTA: Antes de salir de la casa verifique que el formulario va completo y explique a la familia que está verificando, esto para no tener que regresar. Si faltó algo, por favor preguntar inmediatamente.</p>

Anexo 1:

**ENCUESTA LEVANTAMIENTO PARA ESTABLECER LINEA BASE
DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA A NIVEL COMUNITARIO Y DE
MUNICIPIO**

LISTA DE CÓDIGO POR ENCUESTADOR

CÓDIGO ASIGNADO	NOMBRE
01	Fanny Grisel Hernández Martínez
02	Bairon Alexis Amaya Chicas
03	Santos Andrés Romero Lazo
04	Will Roberto Romero Lazo
05	María Olde Domínguez
06	Alan Arturo Vásquez
07	Sandra Yamileth Zúniga
08	Linda Pérez
09	Lesly Noemí Domínguez Padilla
10	Delsy Raquel Chicas
11	Olimpia Argentina Rosales Chávez
12	Martha Xiomara Fiallos García
13	Bany Valeria Zavala Pineda

Anexo 2: LISTADO DE CÓDIGOS POR COMUNIDADES

BARRIOS

Código	Nombre
01	Concepción
02	San Miguel
03	San Rafael
04	Omoa
05	La Tejera
06	La Victoria
07	La Victoria 1 abajo
08	La Pedrera
09	Agua Escondida
10	El Ciprés
11	San Francisco
12	San Juan
13	San Andrés
14	Morazán
15	Santa Emilia
16	La Golondrina

COLONIA

Código	Nombre
17	Campo Colon
18	El Rincón
19	Juan Alberto Melgar Castro
20	Pelayo Benjamín Bonilla
21	Osorio contreras
22	Modelo
23	Brisas del Perea
24	Bella Vista
25	Residencial Ciudad Nueva
26	La Unión
27	Unión y Fuerza
28	El Carmen
29	Rotario
30	Llano del Padre

ALDEAS Y CASERÍOS

Código	Aldea	Código	Caserío
31	Sabanetas	46	El Chapulín
32	Montaña Verde	47	Tres Cruces
		48	Cerro Verde
		49	Cerro Verde arriba
		50	Brisas del Bosque

Código	Aldea	Código	Caserío
40	Santa Cruz	64	Guanizales
		65	Las Acacias
		66	Buena Vista
		67	Pueblo Viejo
41	La	68	Ocotal Oscuro

33	Mezcalito		
34	Los Planes		
35	El Cerrón		
36	La Florida	51	Las Crucitas
		52	Las Tranquitas
		53	Fátima
		54	Morazán
37	Mogola	55	Valle de Paloma
		56	Chifador
38	Las Flores		
39	Musula	57	Sisiguara
		58	El Tablón
		59	La Esmeralda
		60	Llano del Horcón
		61	Llano Largo
		62	Chusmuya
		63	Altos del Pinar

	Estanzuela	69	El Pelón
		70	Las Queseras
		71	Santa Rosita
		72	Las Vegas
		73	Corral de Piedra
42	San Antonio	74	Los Charcos
		75	La Chorrera
44	El Pastal	76	El Pastal Centro
		77	Sirara
45	Sigamane	78	Guascupusca
		79	Choacapa
		80	Choacapa sur dos

Anexo 3:

Guía para la revisión de formularios

ENCUESTA LEVANTAMIENTO PARA ESTABLECER LINEA BASE DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA A NIVEL COMUNITARIO Y DE MUNICIPIO

Aspectos a tomar en cuenta para la revisión de los formularios

1. Verificar que toda la información del encabezado vaya completa y llenada correctamente con énfasis en los Códigos de barrios, colonias, aldeas y caseríos y ubicación de la vivienda según croquis y listado de familias.
2. Verificar que el número de formularios sea igual al número de viviendas habitadas que aparecen en el croquis. Si no fuera el mismo, se debe llevar un control de los cambios y las razones de éstos.
3. Correlacionar las preguntas 9, 10, 11 y 30 con los datos de composición de la familia (cuadro 62).
4. Revisar que toda la información de cada uno de los miembros de las viviendas están completos y que estén en blanco las preguntas que señala el instructivo.

5. Verificar que las respuestas de “Otros, Especificar”, no puedan codificarse en las opciones que aparecen en el formulario.
6. Verificar que las preguntas que contienen pase hacia otro numeral se haya realizado correctamente.
7. Comprobar que los números estén escritos en forma clara y con letra legible.
8. Comprobar que no existen números sobrepuestos con tachones o manchas que impidan que los números sean legibles.
9. Poner especial cuidado en el número que se anota en cada uno de los sujetos en los cuadros 34, 35 y 51 que debe ser igual a los que aparecen en el cuadro 62. Y revisar que sean igual los datos de sexo y edad.
10. Revisar que todas las preguntas del formulario se hayan contestado completamente.
11. Anotar sus iniciales en la parte superior del lado derecho de cada formulario que haya sido revisado y aprobado.

